



Tenango  
del Aire  
*¡Nos Une!*

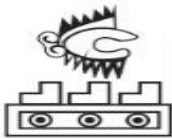
GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027



H. AYUNTAMIENTO 2025-2027  
**TENANGO DEL AIRE**  
Gobierno Comprometido Contigo

# ATLAS MUNICIPAL DE RIESGO DE TENANGO DEL AIRE.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027  
**TENANGO DEL AIRE**  
Gobierno Comprometido Contigo



**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

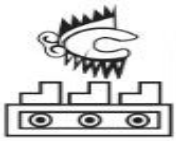
**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



**Consejo Municipal De Protección Civil 2025.**

<b>Presidenta</b>	<b>Lic. Johanna Sánchez Fernández</b>
<b>Secretario Ejecutivo Del Consejo</b>	Lic. Valeria Zarza Meléndez
<b>Secretario Técnico Del Consejo</b>	Tamp. Omar Barrios Gallardo
<b>Sindico Municipal</b>	Lic. David Jonatan Álvarez Galván
<b>Consejero 1</b>	C. Catalina Garrido Sánchez
<b>Consejero 2</b>	C. Alfredo Martínez Ramos
<b>Consejero 3</b>	C. Minerva Xinastle Jaen
<b>Consejero 4</b>	C. Verónica Analí Flores Román
<b>Consejero 5</b>	C. Griselda Garrido Arce
<b>Consejero 6</b>	
<b>Sector Educativo</b>	
<b>Sector empresarial</b>	

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027  
**TENANGO DEL AIRE**  
Gobierno Comprometido Contigo



**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



**Integración de Cabildo Ayuntamiento de Tenango del aire – 2025-2027**





**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



**Directorio de Gobierno Estado de México.**



Mtra. Delfina Gómez Álvarez.  
Gobernadora Constitucional del  
Estado de México



Mtro. Horario Duarte  
Olivares  
Secretario General de  
Gobierno



Lic. Adrián Hernández Romero.  
Coordinador General de  
Protección Civil y Gestión  
Integral del Riesgo



C. Gabriel Corona Villegas  
Líder "B" de Proyecto



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO

**GOBIERNO**  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



COORDINACIÓN GENERAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL  
Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



Ing. Gilberto Ernesto Suarez  
Pacheco  
Director General de Gestión  
de Riesgos.



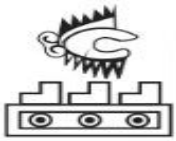
Alejandro Galicia González  
Subdirector de Atlas de



Mtro. Ricardo Méndez Palacios.  
Jefe del Departamento de Base de  
Datos y Geoprocesamiento



Lic. Silvia Ofelia Salazar Beltrán  
Líder "B" de Proyecto



Tenango  
del Aire  
¡Nos Une!

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027



## Mensaje de Autoridades Municipales



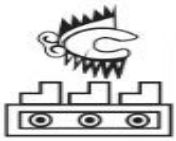
Se busca generar el uso social del Atlas con la población identificando los riesgos, democratizar el conocimiento para que a partir de una estrategia de comunicación los ciudadanos aprendan y aplique esta información en su vida cotidiana el presente atlas de riesgo municipal de Tenango del aire.

Es una herramienta que tiene por objetivo principal dar a conocer las zonas de origen natural, antropogénico relacionada a la actividad volcánica, sismos, así como zonas adyacentes con amenazas de peligro al municipio de Tenango del aire.

Coadyuvar en la reducción de riesgo donde presente vulnerabilidad e identificando la población con riesgos, destacando que los riesgos no van a desaparecer sin embargo los podemos prevenir de la mejor forma a través de medidas preventivas.

### Resumen Ejecutivo

En estos tiempos la ciudadanía exige que su gobierno actúe con honestidad, responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de atender con oportunidad las necesidades de la población. Ello implica, por consiguiente, la obligación primaria de proteger la vida, la propiedad y los derechos de todos los individuos, así como su entorno.



**Tenango  
del Aire**  
*¡Nos Une!*

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**



En la actualidad es necesario que la sociedad adquiriera una conciencia y educación en materia de protección civil, que estimule conductas de autoprotección y prevención para promover una cultura de la protección civil con una gestión integral del riesgo y conocimiento de hacer ciudades resilientes.

Así como capacidad de organización y actuación ante calamidades de origen natural o antropogénicos, para evitarlas y enfrentarlas con el menor daño posible, sobre todo prevenirlas. Pasar de esquemas reactivos a modelos de intervención preventivos.

En situaciones de emergencia, el primer respondiente es la autoridad municipal para quien es imprescindible que cuenten con un instrumento para la toma de decisiones que integre información necesaria para dar respuesta a las demandas de seguridad colectiva ante la existencia de riesgos.

La significación y trascendencia que la Protección Civil tiene en nuestros días hace necesaria la existencia de un documento de información que represente geográficamente los diferentes riesgos, donde se puedan analizar y evaluar las zonas vulnerables dentro del municipio de Tenango del aire.

Por tal motivo y dando cumplimiento al principal objetivo de protección civil que es la salvaguarda de la integridad física de las personas, sus bienes y su entorno, el Ayuntamiento de Tenango del aire, a través de la coordinación de Protección Civil en colaboración con la Coordinación General de Protección Civil del Estado elaboraron y actualizaron el presente documento denominado “Atlas de Riesgos Municipal de Tenango del aire, (Información Básica)”. La existencia de éste, como instrumento consultivo superior en la materia, constituye el elemento efectivo para sentar las bases que servirán en la prevención de los riesgos a los que la comunidad está expuesta. La existencia de éste, como sistema de información y consultivo superior en la materia, constituye el elemento efectivo para sentar las bases que servirán en la prevención de los riesgos a los que la comunidad está expuesta. El Atlas de Riesgos es un sistema y herramienta que integra información cartográfica y estadística, útil en la elaboración de planes de prevención y auxilio, oportuna en la toma de decisiones en caso de desastre, así como auxiliar en la integración para la planeación y desarrollo municipal.

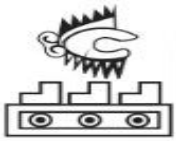
Gobierno Comprometido Contigo

### Contenido

Directorio Institucional: Consejo Municipal De Protección Civil Y Gobierno Del Estado De México  
5

Mensaje De Autoridades Municipales Y Estatales

11



Resumen			Ejecutivo
			12
Marco	conceptual	(Glosario	)
			17

**Capítulo 1. Introducción De Incidencias De Fenomenos**

20

1.1 Introducción

21

1.2 Caracteriscas Generales del Municipio  
21

1.3 Descripción breve de los fenómenos que inciden  
25

1.4 Objetivo general y objetivos especificos

27

1.4 Alcances y Metodologia

28

1.5 Marco Jurídico

30

**Capítulo 2. Determinación de la Zona de Estudio**

31

2.1 32 Toponimia

2.2 Localización 32 geográfica

2.3 Límites y extensión territorial

32



2.4 Catálogo de Localidades

34

2.5 Grado de marginación y ámbito

35

2.6 Vías de acceso

36

2.7 Mapa topográfico con localizades, vialidades, curvas de nivel. hidrografía, principales obras de infraestructura y líneas de conducción

39, 40

**Capítulo 3. Caracterización de elementos del medio natural**

**41**

3.1 Fisiografía

43

3.2 Geomorfología

45

3.3 Geología

46

3.4 Edafología

51

3.5 Hidrografía

51

3.6

52

Cuencas

y

Subcuencas

3.7 Clima

53

3.8

Uso

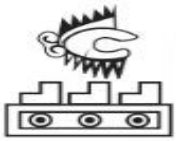
de

suelo

y

vegetación

54



3.9 Áreas naturales protegidas  
55

**Capítulo 4. Caracterización de los elementos sociales, económicos y demográficos**  
**56**

4.1 Aspectos demográficos  
57

4.1.1 Población  
57

4.1.2 Densidad y distribución de la población  
59

4.1.3 Dinámica demográfica  
61

4.1.4 Pirámide de edades y mortalidad.  
62

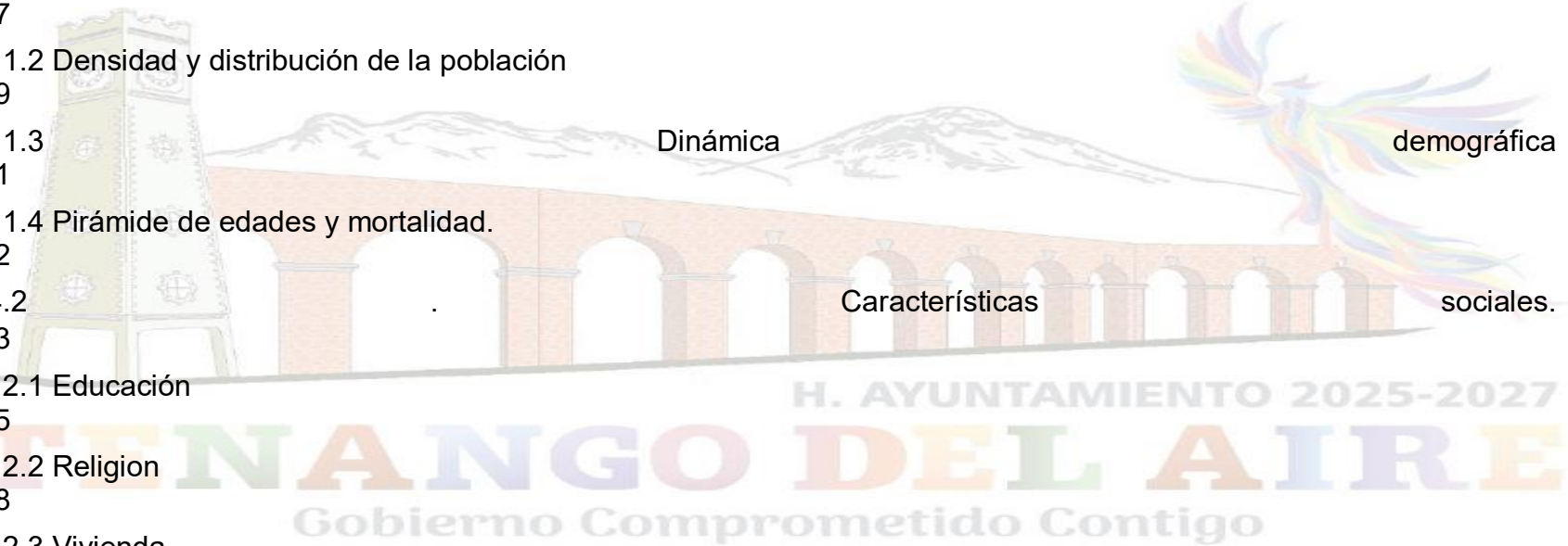
4.2 Características sociales.  
63

4.2.1 Educación  
65

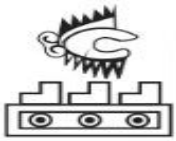
4.2.2 Religión  
68

4.2.3 Vivienda  
69

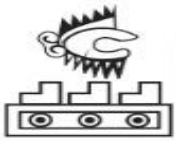
4.2.4 Hacinamiento  
70



H. AYUNTAMIENTO 2025-2027  
**TENANGO DEL AIRE**  
Gobierno Comprometido Contigo



4.2.5	Población	con	discapacidad
71			
4.2.6		Grupos	étnicos
73	4.2.7	Marginación	y
74			pobreza
4.3.	Principales	actividades	económicas
76			en
			la
			zona
4.3.1	Sector		secundario
77			
4.3.2			
80			
4.3.3	Sector		
81			
4.4	Infraestructura urbana, equipamiento y servicios		
83			
4.4.1			Salud
83			
4.4.2			Educación
84			
4.4.3	Vías de comunicación (primaria y secundaria)		
88			
4.4.4		Vialidades	Primarias
89			
4.4.5		Infraestructura	hidráulica
91			
4.4.6		Alumbrado	Público,
95			



4.4.7 Drenaje,  
96

4.4.8 Alcantarillado  
97

4.4.9 Transporte  
98

4.5 Infraestructura hospitalaria de primer, segundo y tercer nivel  
100

4.5.1 Estación de Protección Civil Y Bomberos, Policía  
101

4.5.2 Refugios temporales en caso de emergencia o desastre.  
102

4.5.2 Áreas de conservación patrimonial  
103

## Capítulo 5. Identificación De Peligros 105

Vulnerabilidad y Riesgo Ante Fenómenos Perturbadores: Geológicos, Sanitarios, Químicos y Socio Organizativos.

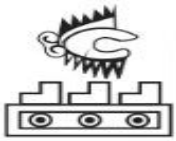
5.1. Inestabilidad de laderas  
106

5.1.1 107 Introducción

5.1.2 Antecedentes  
108

5.1.3 Mapa de riesgos, peligros y vulnerabilidad por fenómenos  
109

5.1.4 Mapa estudios de procedimientos y análisis, memoria de cálculo criterio y metodologías  
110



5.2. Sismo

111

5.2.1 Introducción

111

5.2.2 Antecedentes

112

5.2.3 Mapa de riesgos, peligros y vulnerabilidad por fenómeno

112

5.2.4 Mapa estudios de procedimientos y análisis, memoria de cálculo criterio y metodologías

113

5.3. Inundación de lluvias fluviales

113

5.3.1 Introducción

113

5.3.2 Antecedentes

114

5.3.3 Mapa de riesgos, peligros y vulnerabilidad por fenómeno.

115

5.3.4 Mapa estudios de procedimientos y análisis, memoria de cálculo criterio y metodología

122

5.4 Inundaciones pluviales

123

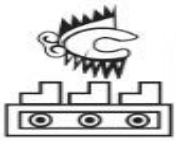
5.4.1 Introducción

123

5.4.2

123

Antecedentes



5.4.3 Mapa de riesgos, peligro o vulnerabilidad

123

5.4.4 Mapa estudios de procedimientos y análisis, memoria de cálculo criterio y metodologías

124

5.5. Tormentas de Granizo

124

5.5.1 Introduccion

124

5.5.2 Antecedentes

125

5.5.3 Mapa De Riesgos, peligro y vulnerabilidad por fenómenos

126

5.5.4 Mapa estudios de procedimientos y análisis, memoria de cálculo criterio y metodologías

126

5.6. Vientos Fuertes

126

5.6.1 Introduccion

126

5.6.2 Antecedentes

127

5.6.3 Mapa de riesgos, peligro y vulnerabilidad por fenómenos

128

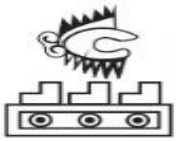
5.6.4 Mapa estudios de procedimientos y análisis, memoria de cálculo criterio y metodología

129

130

5.7.1 Introduccion

130



5.7.2 Antecedentes  
132

5.7.3 Mapa De Riesgo, Peligro, y Vulnerabilidad Por Fenómenos  
133

5.7.4 Mapa estudios de procedimientos y análisis, memoria de cálculo criterio y metodologías  
134

5.8.Epidemias y plagas  
135

5.8.1 Introducción  
135

5.8.3 Mapa de Riesgo, Peligro y Vulnerabilidad Por Fenómenos  
140

5.8.4 Mapa estudios de procedimientos y análisis, memoria de cálculo criterio y metodologías  
140

### Fenómenos Socio Organizativos 141

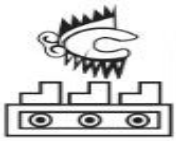
5.9 Concentraciones masivas de población fiestas patronales  
142

5.9 . 1 Introducción  
143

5.9.2 Antecedentes  
144

5.9.3 Mapa de riesgos, peligros y vulnerabilidad por fenómeno  
145

5.9.4 Mapa estudios de procedimientos y análisis, memoria de cálculo criterio y metodologías  
145



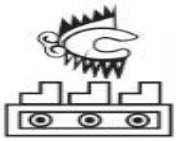
5.10	Accidentes	de	transporte
<b>146</b>			
5.10.1			Introducción
146			
5.10.2	Antecedentes		
146			
5.10.3	Mapa de riesgos,	peligros y vulnerabilidad	por fenómeno
147			
5.10.4	Mapa estudios de procedimientos y análisis,	memoria de cálculo criterio y metodologías	
147			
Fenómenos			hidrometeorológicos
148			
5.11.	Ondas cálidas y gélidas		
148			
5.11.1.	Introducción		
149			
5.11.2	Antecedentes		
149			
5.11.3	Mapa de riesgos,	peligros y vulnerabilidad	por fenómeno
150			
5.11.4	Mapa estudios de procedimientos y análisis,	memoria de cálculo criterio y metodologías	
150			
5.12.	Sequias		
152			
5.12.1	Introducción		
152			



5.12.2							Antecedentes
152							
5.12.3	Mapa	de	riesgos,	peligros	y	vulnerabilidad	por fenómeno
152							
5.12.4	Mapa estudios de procedimientos y análisis, memoria de cálculo criterio y metodologías						
153							
5.13	Heladas						
155							
5.13.1	Introduccion						
156							
5.13.2	Antecedentes						
156							
5.13.3	Mapa	de	riesgos,	peligros	y	vulnerabilidad	por fenómeno
157							
5.13.4	Mapa estudios de procedimientos y análisis, memoria de cálculo criterio y metodologías						
157							

**Capítulo 6. Escenarios de riesgo y las estrategias en las diferentes etapas de la GIR.**

158							
6.1.1.	Evaluación de riesgo						
158							
Proceso	De	Gestión	Integral	De	Riesgo.	Diagrama	2
							158
6.1.3	Relación entre la evaluación del riesgo, reducción del riesgo y la gestión reactiva						
160							
6.2.1.	Evaluación y construcción de escenarios de riesgos						
162							
6.2.2	Mapa de Evaluación de posibles escenarios de riesgo en inestabilidad de laderas en Tenango del aire.						
163							



6.2.3 Mapa de evaluación de escenarios por riesgo en encharcamiento o inundaciones  
164

46.3 Evaluación de intervención para la gestión de riesgos  
165

6.4. Escenarios De Riesgos a Nivel Municipal  
165

6.4.1 Mapa Escenarios De Riesgos a Nivel Municipal  
166

6.5. Escenarios de riesgos a nivel regional y/ metropolitano.  
166

6.5.1 Mapa de Escenarios De riesgo por proceso a la erupción volcánica Popocatépetl.  
166

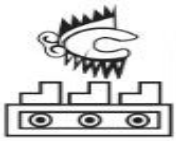
6.6. Estrategias de intervención para la gestión de riesgo  
166

Capítulo 7. Planificación para la Gestión Integral del Riesgo  
167

7.1 Planes Y Programas De Acciones Para Incrementar Residencia  
168

7.2. Planeación y proyección de obras públicas de mitigación en zonas de alto riesgo.  
171  
7.3 Comités Comunitarios, Académicos Y Empresariales  
173

7.4. Plan intersectorial de gestión integral del riesgo  
174



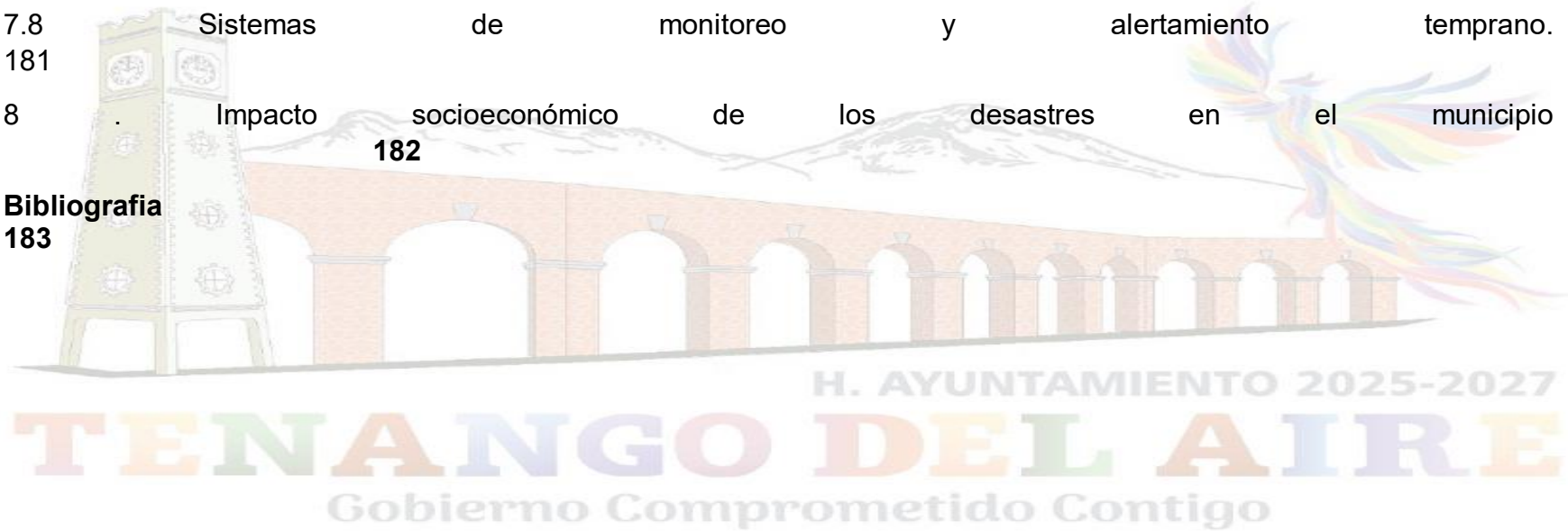
**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



7.5 175	Planes	de	intervención	por	grupo	vulnerables
7.6 177			Recomendaciones			generales
7. 180	7	Plan	de	comunicación	de	riesgo.
7.8 181	Sistemas	de	monitoreo	y	alertamiento	temprano.
8	Impacto	socioeconómico	de	los	desastres	en el municipio
		<b>182</b>				

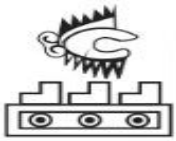
**Bibliografía**  
**183**



H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

**TENANGO DEL AIRE**

Gobierno Comprometido Contigo



Tenango  
del Aire  
*¡Nos Une!*

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027

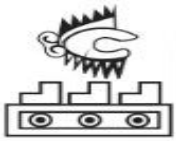


# Capítulo 1. Introducción y Presencia de Fenómenos Naturales y Antropogénicos.

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

TENANGO DEL AIRE

Gobierno Comprometido Contigo



## 1.1 Introducción

Desde los albores de la historia, el hombre ha sido víctima constante de las inclemencias del tiempo, de la transformación y modelado de la corteza terrestre, así como de conflictos de la integración misma de la sociedad; diferentes estrategias se han tenido que implementar para controlar o minimizar todos los efectos que pongan en riesgo su estabilidad.

Actualmente diversos países han instituido programas de protección y ayuda ciudadana probando eficiencia gracias a la respuesta cotidiana y eficiente de la población y las autoridades.

La salvaguardia de la persona y la sociedad, así como sus bienes y entorno ante la eventualidad de un desastre, es el objetivo básico de Sistema Estatal de Protección Civil. Por esto, es necesaria la coordinación permanente y precisa de la voluntad común y espíritu de colaboración entre diversos participantes en este sistema. La solidaridad y la ayuda mutua son indispensables, no solamente al ocurrir una situación crítica, se hace necesaria también, para establecer los mecanismos de prevención y preparación adecuados que permitan reducir o mitigar en lo posible los efectos de cualquier fenómeno destructivo.

El presente documento fue integrado en base al Cuaderno para el levantamiento de Información en la Elaboración de Atlas de Riesgos Municipal de Tenango del aire , información cartográfica, así como las metodologías y lineamientos establecidos por el departamento de Geoprocesamiento y Base de Datos de la Coordinación General de Protección Civil, estructurado de la siguiente manera:

Características Generales del Municipio; esta sección la integran aquellos datos de referencia y estadísticos como toponimia, ubicación geográfica, límites y extensión territorial, tenencia de la tierra, división territorial, vías de acceso, topografía e hipsometría, climas, geología, edafología, uso del suelo, hidrología, población salud, religión, agricultura, ganadería, industria, vivienda, y turismo.

- La sección de Aspectos Generales esta reforzada por los mapas generales, mostrando así un panorama general del municipio.
- nomenclátor de Localidades, listado de nombres oficiales de localidades y sus localidades que integran el territorio municipal.
- Descripción y clasificación del Subsistema Perturbador, se describen los diferentes agentes perturbadores de origen natural y antropogénico, en esta sección se han integrado también los registros administrativos.



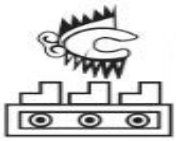
**Tenango  
del Aire**  
*¡Nos Une!*

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**



- Zonas de Riesgo en el Municipio, resumen de todos aquellos elementos generadores de riesgo y su distribución dentro del municipio, así como algunas medidas de solución.
- Descripción y clasificación del Subsistema Afectable, contiene de manera general que es el subsistema afectable, y bajo situaciones de riesgo quien lo conforma; se han integrado también los registros administrativos.
- Descripción y clasificación del Subsistema Regulador, descripción del subsistema, así como los registros administrativos que lo conforman, se encuentra también un inventario de recursos y directorios de emergencia.
- Cartografía municipal donde se representan los elementos generadores de riesgo y los vulnerables al mismo.
- Finalmente se presentan las conclusiones derivadas del análisis de toda la información tanto cartográfica como estadística de los fenómenos y factores de riesgos presentes en el municipio, así también el análisis del sector vulnerable y las instancias de auxilio.

Este documento debe considerarse como un instrumento operativo y funcional, para que en coordinación pueblo y gobierno, hagan frente común de manera consciente y racional a los efectos de los agentes generadores de riesgo.



Tenango  
del Aire  
¡Nos Une!

## GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027



### 1.2 características Generales del Municipio

El presente **Atlas De Riesgo Municipal De Tenango Del Aire**. Estado de México, se constituye como el instrumento técnico-jurídico que en materia de protección civil determinará los lineamientos aplicables al ámbito municipal y promoverá la coordinación de esfuerzos federales, estatales y municipales que garanticen un desarrollo sustentable y armónico con el medio urbano, social y natural.

La elaboración de este atlas de riesgos municipal forma parte de un esfuerzo integral desarrollado por **La Coordinación General De Protección Civil del Estado De México** y La Coordinación Municipal de Protección Civil Tenango del aire, que de manera conjunta buscan garantizar la existencia de mecanismos de planeación actualizados en la entidad, acordes a la dinámica económica y poblacional.

Así mismo prevenir, mitigar proteger a la persona, sociedad y su entorno ante la eventualidad de los riesgos que representan los peligros naturales o antropogénicos, a través de la estrategia de **Gestión de Riesgos de Desastres** y el fomento de la capacidad de adaptación, auxilio y restablecimiento en la población.

El atlas de riesgo municipal establece como premisa básica para todas las políticas públicas en el país la búsqueda del desarrollo humano sustentable, al cual define como un proceso permanente e integral, que busca no sólo satisfacer las necesidades básicas de la población, si no potenciar las capacidades y libertades de los individuos, para aumentar su calidad de vida y sus oportunidades en el presente y en el futuro.



### **1.3 Descripción Breve de los Fenómenos que Inciden en el Municipio.**

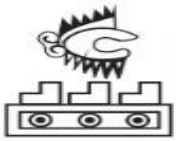
Los agentes perturbadores son de origen natural y humano, son fenómenos que pueden alterar el funcionamiento normal de los asentamientos humanos o sistemas afectables y producir en ellos un estado de desastre. Los primeros provienen de la naturaleza, generalmente de cambios en las condiciones ambientales, de los desplazamientos de las grandes placas que conforman el subsuelo o de la actividad volcánica.

Los de origen antrópico o humano son consecuencia de la interacción del hombre con su entorno a través del desarrollo de sus actividades. Los agentes perturbadores, comúnmente llamados calamidades, se pueden clasificar como previsibles y no previsibles.

En la etapa de determinación de sistemas afectables se considera la mayor incidencia de los fenómenos perturbadores en la zona donde se encuentra ubicada la instalación a proteger, la determinación de los riesgos internos y externos, así como su probabilidad de ocurrencia, el análisis de los dispositivos de control y medidas de emergencia con los que cuenta para enfrentarlos. un ejemplo serio que casi la totalidad del Territorio del Municipio de Tenango del Aire ( 94%) se encuentra localizado dentro del anillo de riesgo eruptivo bajo. según el Centro Nacional de Prevención de Desastres.

Pero un aspecto importante en la protección de la población civil de toda la región y del municipio, es que su carretera principal sirve como ruta de acceso y de evacuación a las poblaciones más vulnerables que se encuentran dentro del anillo de riesgo alto, como las pertenecientes a Amecameca y Ozumba.

Por lo anterior es imprescindible que esta vía de comunicación (Chalco-Tenango-Amecameca) se encuentre en condiciones óptimas para garantizar el libre tránsito de vehículos que, como se vio en la contingencia volcánica, de diciembre del 2000, ayuden a la población a desalojar las zonas de peligro volcánico más rápida y efectivamente.



Tenango  
del Aire  
*¡Nos Une!*

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027



## Natural Geológicos Geomorfológicos

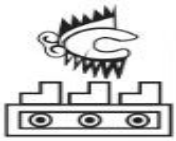
### Desarrollo de sus actividades.

- Tienen su origen en la actividad de las placas tectónicas y fallas continentales y regionales que cruzan y circundan a la República Mexicana.

- **Sismos.**

Un sismo es un rompimiento repentino de las rocas en el interior de la Tierra. Esta liberación repentina de energía se propaga en forma de ondas que provocan el movimiento del terreno.

En el municipio de Tenango del aire, se encuentra en la **zona c** donde se reportan sismos no tan frecuentes o afectaciones por aceleraciones en la tabla muestra los últimos sismos registrados por lo cual no se presenta alguno en el municipio



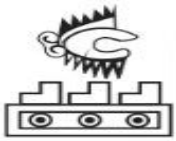
Fuente de información: [www.ssn.unam.mx/sismicidad/ultimos/](http://www.ssn.unam.mx/sismicidad/ultimos/)

El volcán de Tenango encuentra a kilómetros al Tenango, recibe agua volcanes

FECHA Y HORA	LOCALIZACION	LATITUD °	LONGITUD °	PROFUNDIDAD (KM)	MAGNITUD	FECHA Y HORA UTC
2024-03-18 04:26:40	4 km al SUR de LOS REYES ACAQUILPAN, MEX	19.32	-98.99	7.0	1.4	2024-03-18 10:26:40
2024-03-18 04:34:44	5 km al SUR de LOS REYES ACAQUILPAN, MEX	19.32	-98.99	7.0	1.8	2024-03-18 10:34:44
2024-03-20 19:01:26	8 km al NOROESTE de JUCHITEPEC, MEX	19.13	-98.95	2.0	3.4	2024-03-21 01:01:26

**•Vulcanismo.**

más cercano al municipio del Aire es el Popocatepetl, que se encuentra a aproximadamente 40 kilómetros al noreste de la cabecera municipal. El río que tiene cauce temporal, de los deshielos de los Popocatepetl e Iztaccíhuatl.



**Tenango  
del Aire**  
*¡Nos Une!*

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**



El Semáforo de Alerta Volcánica del Popocatepetl se encuentra en AMARILLO FASE 2. El Cenapred exhorta a NO ACERCARSE al volcán y sobre todo al cráter, por el peligro que implica la caída de fragmentos incandescentes. El municipio de Tenango del aire solo se ve afectado por la caída de ceniza, sin embargo, se contempla entre municipios de fase amarilla.

### ▪ **Deslaves y colapsos de suelos.**

Los deslizamientos, generalmente se presentan en lugares cuya topografía es muy accidentada, con pendientes mayores a los 30°, además de que influyen factores tanto humanos como naturales para disparar este fenómeno geológico, mediante el cual el terreno empieza a deslizarse pendiente abajo. Por lo cual estas solo tienden a presentarse en temporada de lluvias por la sensibilidad del suelo o tierra, así mismo teniendo deslaves o colapsos en el suelo en el municipio de Tenango del aire, no se encuentra dato de algún deslave por lo que podría considerarse que su semáforo es verde.

### ▪ **Agrietamientos, Hundimiento.**

Los agrietamientos geológicos se manifiestan por una serie de grietas en el suelo que se profundizan hacia el subsuelo. Tienen forma alargada y abertura variable de unos pocos centímetros a varias decenas de centímetros.

Lo cual el municipio de Tenango del aire no es afectado por el tipo de agrietamientos, se realizaron análisis de suelo ya que en varias zonas se detectaron varias grietas en el suelo, perteneciente a los terrenos de cultivo.



### **1.4 Hidrometeorológicos**

Se derivan de la acción violenta de los agentes atmosféricos.

#### • **Inundaciones pluviales y fluviales.**



Se generan cuando el agua que se desborda de ríos queda sobre la superficie de terreno cercano a ellos. La marea de tormenta que se desarrolla durante ciclones puede afectar zonas costeras, sobreelevado el nivel del mar hasta que éste penetra tierra adentro, cubriendo en ocasiones grandes extensiones.

En el municipio de Tenango del aire, se presentan como afectaciones las lluvias pluviales. Suceden cuando el agua de lluvia satura la capacidad del terreno para drenarla, acumulándose por horas o días sobre éste, así mismo causando daños a terceras personas o a la zona urbana habitada.

### Fenómenos Químicos- tecnológicos.

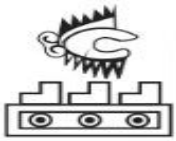
- Ligados a la compleja vida en sociedad, al desarrollo industrial y tecnológico de las actividades humanas, y al uso de Incendios (forestales, pastizales).

El fuego de pastizal es muy intenso y de superficie, con llamas que pueden superar los 3 m de largo, pero de severidad moderada o nula. El 95% de los incendios forestales son producidos por la mano del hombre, siendo dentro de estos los principales escenarios fogatas y colillas de cigarrillos mal apagadas, el abandono de tierras, la preparación de áreas de pastoreo con fuego. En nuestro municipio la mayoría de los incendios son forestales de pastizal provocados por el hombre así mismo se dañan hectáreas en los parajes conocidos como: Cuajomac, Tecuatitla, Tecorral comercial NORC, mina san Luis, tres platos, chingoquiahuatl, cerro san juan coxtocan, afectando a los **11 mil 359 habitantes**.

- **Fenómenos Sanitario – Ecológico**

El fenómeno sanitario ecológico se define en la ley general de protección civil publicada en el 2012 con la última Reforma en el 2018 en su artículo dos fracción 26 como agente perturbador que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que afectan la población y a los animales a las cosechas causando su muerte o a la alteración de su salud las epidemias y plagas constituyen un desastre sanitario en el sentido estricto del término en esta clasificación también se ubica la contaminación del aire suelo agua y alimentos dentro del territorio municipal se vio afectado a causa de la enfermedad por coronavirus covid-19 es una enfermedad infecciosa provocada por el virus de SARS-CoV-2 en este rubro.

- **Fenómeno socio- organizativos.**



Tienen su origen en las concentraciones humanas y en el mal funcionamiento de algún sistema de subsistencia que proporciona servicios básicos.

- **Accidentes (terrestres).**

Se debe considerar un accidente de tránsito como un evento imprevisto, el cual se produce involuntariamente, en el que ocurren daños materiales y humanos, donde interviene uno o varios vehículos; puede ocurrir en cualquier momento o circunstancia y a cualquier conductor, y las personas que lo requieran en el municipio de Tenango del aire. Se tienen registrados diferentes puntos donde suceden con mayor frecuencia los accidentes carreteros.

- **Concentración masiva**

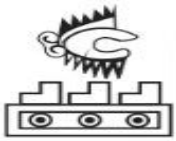
Generalmente por un evento organizado o espontáneo, que puede generar riesgos debido a la alta densidad de personas. Esto puede ocurrir en eventos como fiestas religiosas, espectáculos musicales, deportivos, políticos, o simplemente en lugares públicos con gran afluencia de personas.

#### 1.4 Objetivo General

Identificar, analizar y evaluar los riesgos tanto de origen natural como antrópico que han tenido incidencia o pudieran presentarse en el territorio geográfico municipal, ocasionando desastres o situaciones de peligro en zonas que por sus características poseen cierto grado de vulnerabilidad ante los fenómenos perturbadores.

Por tal motivo se requiere integrar un documento geográfico-descriptivo que en materia de Protección Civil constituya el reflejo de la imagen actual del municipio, convirtiéndose en una valiosa herramienta de análisis que permitirá planificar, diseñar y establecer los mecanismos de seguridad para reducir al mínimo los efectos nocivos de ocurrencia de fenómenos destructivos que amenacen la integridad física de la población, así como sus bienes y entorno.

#### Objetivos Específicos.



Contribuir a la prevención y mitigación de desastres, brindando orientación, asesoría y apoyo a las instancias integrantes de Protección Civil y fomentar en la población la cultura de protección civil, mediante el autocuidado y la autoprotección, así como proporcionar el auxilio necesario a la población en caso de contingencia, procurando el regreso a la normalidad lo más rápido posible.

- Ser una instancia de excelencia que privilegie la participación, coordinada, corresponsable y solidaria de la sociedad y el gobierno, con el objeto de preservar la vida de las personas y sus bienes, ante los riesgos de los fenómenos perturbadores antropogénicos o de origen natural, coadyuvando al logro del desarrollo sustentable de nuestro estado, proporcionando la protección a los mexicanos.
- Formular en coordinación con las autoridades estatales de la materia, planes operativos para prevenir riesgos, auxiliar y proteger a la población y restablecer la normalidad, con la oportunidad y eficacia debidas, en caso de desastres.

### **1.5 Alcances**

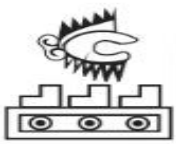
La coordinación de Protección Civil, y servicios prehospitalarios municipal, tiene como atribuciones, facultades y alcances fundamentales; planear, coordinar, operar y supervisar en general los subprogramas básicos de prevención, auxilio y recuperación o restablecimiento en el municipio.

salvaguardar la integridad física de las personas ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

Es una herramienta imprescindible para diagnosticar, identificar y ponderar los peligros de origen natural y antrópico, así como la vulnerabilidad y el riesgo, dirigido a las autoridades y las dependencias de todos los niveles de gobierno, autoridades de protección civil, Instituciones relacionadas con la planeación territorial, urbana, desarrollo social, ambiental, instituciones académicas y de investigación, así como población en general. Es un documento de consulta y orientación encaminado a:

- Establecer políticas y estrategias de prevención, facilitando la toma de decisiones en relación con planes de desarrollo urbano.
- Atender las necesidades de una emergencia derivada de la ocurrencia de algún fenómeno de origen natural o antropogénico, y con ello estimar los recursos que deberían ser destinados a la zona afectada.
- Contribuir a la cultura de la autoprotección a través de la orientación y concientización de la población sobre el peligro, la vulnerabilidad y el riesgo.

### **1.6 Metodología.**



Por diversas disciplinas que han conceptualizado sus componentes de manera diferente, aunque en la mayoría de los casos de manera similar. Un punto de partida es que los riesgos están ligados a actividades humanas. La existencia de un riesgo implica la presencia de un agente perturbador (fenómeno natural o generado por el hombre) que tenga la probabilidad de ocasionar daños a un sistema afectable (asentamientos humanos, infraestructura, planta productiva, etc.).

En un grado tal, que constituye un desastre. Así, un movimiento del terreno provocado por un sismo no constituye un riesgo por sí mismo. Si se produjese en una zona deshabitada, no afectaría ningún asentamiento humano y por tanto, no produciría un desastre. El Peligro se define como la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno potencialmente dañino de cierta intensidad, durante un cierto periodo de tiempo y en un sitio dado. Para el estudio de los peligros, es importante definir los fenómenos perturbadores mediante parámetros cuantitativos con un significado físico preciso que pueda medirse numéricamente y ser asociado mediante relaciones físicas con los efectos del fenómeno sobre los bienes expuestos.

En la mayoría de los fenómenos pueden distinguirse dos medidas, una de magnitud y otra de intensidad. La forma más común de representar el carácter probabilístico del fenómeno es en términos de un periodo de retorno (o de recurrencia), que es el lapso que en promedio transcurre entre la ocurrencia de fenómenos de cierta intensidad.

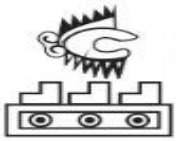
El concepto de periodo de retorno, en términos probabilísticos, no implica que el proceso sea cíclico, o sea que deba siempre transcurrir cierto tiempo para que el evento se repita. Por su parte, se entiende por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de daños, pérdidas o efectos indeseables sobre sistemas constituidos por personas, comunidades o sus bienes, como consecuencia del impacto de eventos o fenómenos perturbadores. La probabilidad de ocurrencia de tales eventos en un cierto sitio o región constituye una amenaza, entendida como una condición latente de posible generación de eventos perturbadores.

La vulnerabilidad se define como la susceptibilidad o propensión de los sistemas expuestos a ser afectados o dañados por el efecto de un fenómeno perturbador, es decir el grado de pérdidas esperadas.

En términos generales pueden distinguirse dos tipos: la vulnerabilidad física y la vulnerabilidad social. La primera es más factible de cuantificarse en términos físicos, por ejemplo, la resistencia que ofrece una construcción ante las fuerzas de los vientos producidos por un huracán, a diferencia de la segunda, que puede valorarse cualitativamente y es relativa, ya que está relacionada con aspectos económicos, educativos, culturales, así como el grado de preparación de las personas.

La Exposición o Grado de Exposición se refiere a la cantidad de personas, bienes y sistemas que se encuentran en el sitio y que son factibles de ser dañados.

## 1.7 Marco jurídico



**Tenango  
del Aire**  
*¡Nos Une!*

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**



Cuantiosos daños y dolorosos resultados de estos eventos en diversas ciudades de la entidad federativa, en especial en la ciudad de México; hicieron patente la necesidad de perfeccionar los dispositivos y de reforzar los planes y programas en materia de protección civil y de difundir esta cultura entre autoridades y sociedad, para que en caso de siniestro la respuesta sea rápida y eficiente.

El 9 de octubre del mismo año, el presidente de la república acordó la creación de la comisión nacional de reconstrucción, con el fin de dirigir adecuadamente las acciones de auxilio a la población.

El 29 de noviembre de 1985, nace el sistema nacional de protección civil (sinaproc); que se constituye en un conjunto orgánico y articulado de estructuras y relaciones funcionales de métodos y procedimientos del sector público, grupos privados y sociales; con el fin de ejecutar acciones de común acuerdo destinadas a la protección y salvaguarda de los ciudadanos contra peligros y riesgos que se presentan en la eventualidad de un desastre.

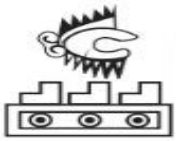
El 1 de febrero de 1994 se aprobó la ley de Protección Civil del Estado de México, misma que actualmente está derogada y es suplida por el libro sexto del código administrativo del estado de México, publicada en la gaceta de gobierno el 13 de diciembre del 2001 y que entró en vigor el 13 de marzo del 2002; la cual tiene por objeto regular las acciones de protección civil en el estado de México.

La ley orgánica municipal del estado de México, en su capítulo sexto artículo 81 ter menciona que:

Cada ayuntamiento constituirá un consejo municipal de protección civil, que encabezará el presidente municipal, con funciones de órgano de consulta y participación de los sectores público, social y privado para la prevención y adopción de acuerdos, así como la ejecución en general, de todas las acciones necesarias para la atención inmediata y eficaz de los asuntos relacionados con situaciones de emergencia, desastre, o calamidad que afecten a la población.

Son atribuciones de los consejos municipales de protección civil:

Identificar en un atlas de riesgos municipal los sitios que por sus características específicas puedan ser escenarios de situaciones de emergencia, desastres o calamidad; dicho documento deberá publicarse en la gaceta municipal durante el primer año de gestión de cada ayuntamiento



Tenango  
del Aire  
*iNos Une!*

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027



## Capítulo 2.

AYUNTAMIENTO 2025-2027  
TENANGO DEL AIRE

Gobierno Comprometido Contigo  
Determinación de la zona de estudios.



**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



## **2.1 Determinación de la zona de estudio**

Tenango del Aire es uno de los 125 municipios que conforman el Estado de México. Se ubica a una hora de la Ciudad de México y a una hora y media de Toluca de Lerdo.

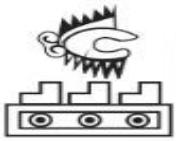
Es un pueblo con vocación turística y su historia se remonta a épocas prehispánicas. Sus paisajes montañosos y boscosos lo convierten en un destino atractivo para el ecoturismo y el senderismo.

### **2.1.1 Toponimia**

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

**TENANGO DEL AIRE**

Gobierno Comprometido Contigo



**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

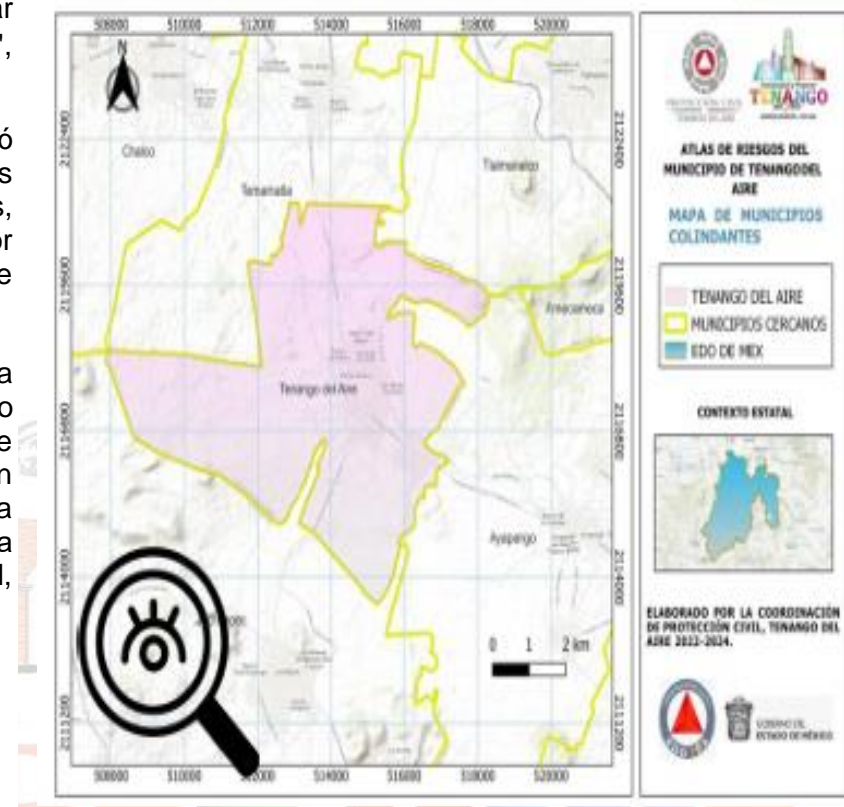
## GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027



La etimología de Tenango en náhuatl es: Tenango o Tenango: "Lugar amurallado o cercado de piedra". Tenango significa "cercado con muro", de tenamitl: "cerca" o "muro de ciudad".

El término del aire se debe a que en 1890 el general Porfirio Díaz, visitó varias veces al pueblo de Tenango de Tepopula, como se llamaba antes y después de su erección como municipio en 1820, en una de sus visitas, dicho funcionamiento aludió que debería llamarse Tenango del Aire por los muchos remolinos de aire que se dejan sentir, más en tiempos de sequía.

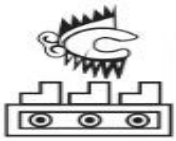
De acuerdo con el libro geografía de México, de Casar Macazaga Ordoño, donde se encuentra el Glifo de Tenango, este es un rectángulo con tres círculos en el centro. El jeroglífico se aprecia con un signo de una muralla (tenamitl) que muestra las almenas de templos que están atrás. De Tenango, Remi Simeon dice que tenamitl, muralla con la preposición co, quiere decir: "En el recinto". La voz tenamitl está formada a su vez por las raíces tetl, piedra y namiquiliztli, vecindad o proximidad, y significa literalmente "vecindad de piedra", es decir muralla.



### 2.2 Localización geográfica.

El municipio de Tenango del Aire se encuentra en las faldas de la Sierra Nevada, sobre las tierras planas de la región lacustre de la Cuenca de México, esto explica la topografía accidentada de su territorio, la cual presenta elevaciones y depresiones ligeramente pronunciadas. Tenango del Aire presenta un potencial.

La cabecera municipal de Tenango del Aire se localiza a los 98°51', de longitud oeste y a los 19°09' latitud norte, la cabecera municipal se encuentra a 2,285 metros sobre el nivel del mar (msnm), dentro del municipio existen alturas hasta de 2,800 msnm.



### 2.3 Límites y extensión territorial.

Al Norte Con Los Municipios De Chalco, Temamatla y Cocotitlán;

Al Sur Con El Municipio De Juchitepec;

Al Este Con El Municipio De Ayapango De Ramos Millán,

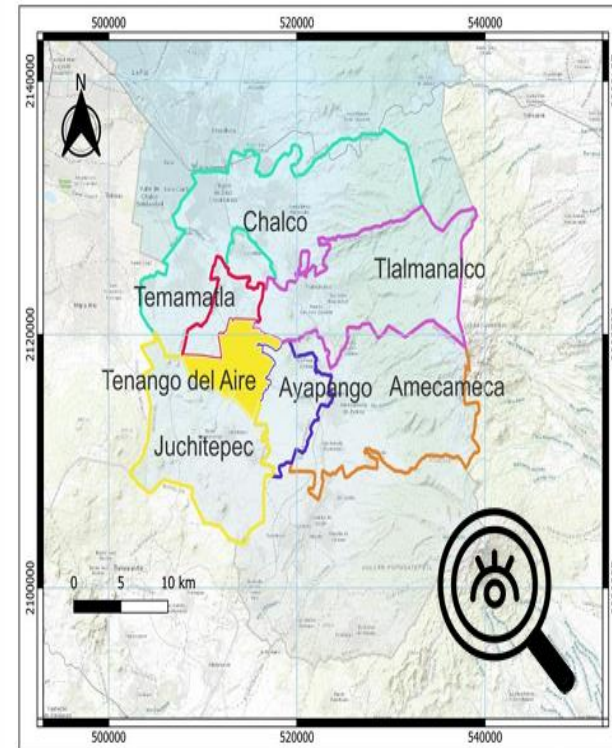
Al Oeste Con La Ciudad De México.

Su Distancia Aproximada A La Capital Del Estado Es De 142 Km.

### 2.4 Catálogo de Localidades.

En síntesis, las principales localidades se encuentran distribuida de la siguiente forma:

De acuerdo con los últimos censos de población, la población total de Tenango del Aire es de 11, 359 personas que habitan en viviendas particulares. Esto representa el 0.1% de la población estatal. La relación de hombres y mujeres en el municipio es que existen 97 hombres por cada 100 mujeres dentro de Tenango del Aire, por lo que puede decirse que respecto al género empata con la relación que existe a nivel estatal y nacional.



PROTECCIÓN CIVIL  
TENANGO DEL AIRE

ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE

MAPA DE LÍMITES MUNICIPALES

- TENANGO DEL AIRE
- MUNICIPIOS COLINDANTES
- Amecameca
- Ayapango
- Chalco
- Juchitepec
- Temamatla
- Tlalmanalco

CONTEXTO ESTATAL

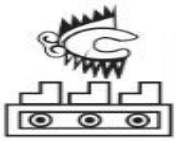
ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, TENANGO DEL AIRE 2022-2024.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

#### A) Cabecera Municipal:

Tenango del Aire. Con los siguientes barrios y colonias de

Cabecera Municipal	Barrios y Colonias	Ranchos	Ejidos.
--------------------	--------------------	---------	---------



**Tenango del Aire**  
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**

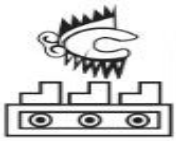


<p><b>Tenango del Aire.</b> 11 mil 359 habitantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Amilco,</li> <li>❖ Texcapala de San Miguel Arcángel.</li> <li>❖ Colonia Tecuatitla . ç</li> <li>❖ La Palma Xoxope.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. San Luis.</li> <li>II. Cuajomac;</li> <li>III. Aculco;</li> <li>IV. El Paraíso;</li> <li>V. Lilititla;</li> <li>VI. El Arenal; y</li> <li>VII. San Isidro Labrador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Temamatla, con 658 hectáreas;</li> <li>II. San Cristóbal Poxtla con 50 hectáreas;</li> <li>III. Tlamapa con 232 hectáreas;</li> <li>IV. Huitzilzingo con 115 hectáreas;</li> <li>V. San Juan Coxtocán con 301 hectáreas;</li> <li>VI. San Mateo Tepopula con 338 hectáreas;</li> <li>VII. Santiago Tepopula con 408 hectáreas;</li> <li>VIII. Tenango del Aire con 105 hectáreas;</li> <li>IX. Zentlalpan con 153 hectáreas;</li> <li>X. Ayapango con 515 hectáreas</li> <li>XI. Juchitepec con 344 hectáreas</li> </ul>
---	--	---	--



**B). Delegaciones**

<b>Delegaciones</b>	<b>Barrios y Colonias</b>
---------------------	---------------------------



1.-Santiago Tepopula Techimalco	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Santiaguito.</li> <li>❖ Zona Norte,</li> <li>❖ El Cerrito</li> <li>❖ Josefa Ortiz de Domínguez</li> </ul>
2.-San Mateo Tepopula	❖ La colonia El Mirador
3.-San Juan Coxtocán	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La colonia los Ciruelos</li> <li>❖ Río Apotzonalco</li> </ul>

## 2.5 Grado De Marginación Y Ámbito

### El grado de marginación

Tenango del Aire se considera bajo. Esto significa que la población tiene un acceso relativamente bueno a la educación, vivienda, distribución de la población e ingresos, pero aún enfrenta ciertas carencias.

refleja la intensidad de las privaciones que enfrenta la población a través de 9 formas de exclusión, agrupadas en 4 dimensiones.

En 2020, el municipio se ubicó en el lugar 72 a nivel estatal y el 2,110 a nivel nacional en términos de marginación

Es importante destacar que, aunque Tenango del Aire tiene un grado de marginación bajo, aún existen algunas áreas donde la población enfrenta desafíos



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda.

**Tenango del Aire tiene un grado de marginación bajo.**



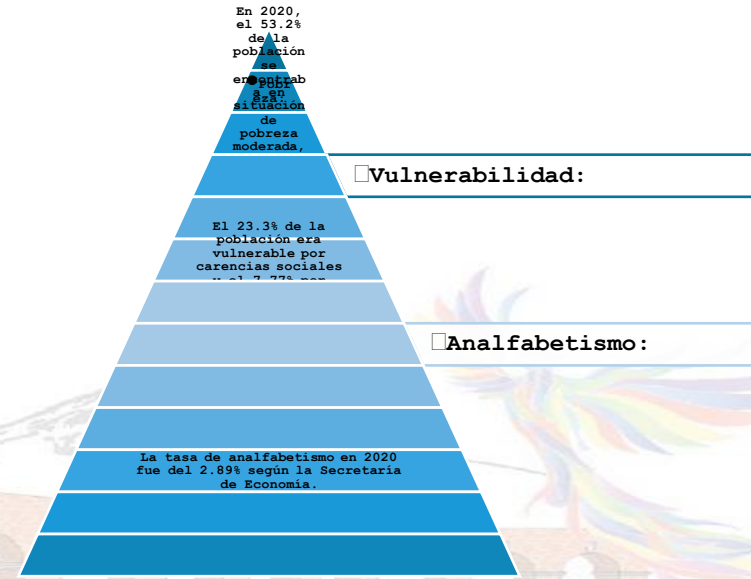
En 2020, el 53.2% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada, y el 5.34% en pobreza extrema según la Secretaría de Economía.

- Vulnerabilidad:

El 23.3% de la población era vulnerable por carencias sociales y el 7.77% por ingresos.

- Analfabetismo:

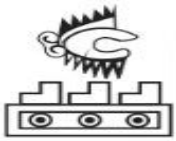
La tasa de analfabetismo en 2020 fue del 2.89% según la Secretaría de Economía.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda. 2020.

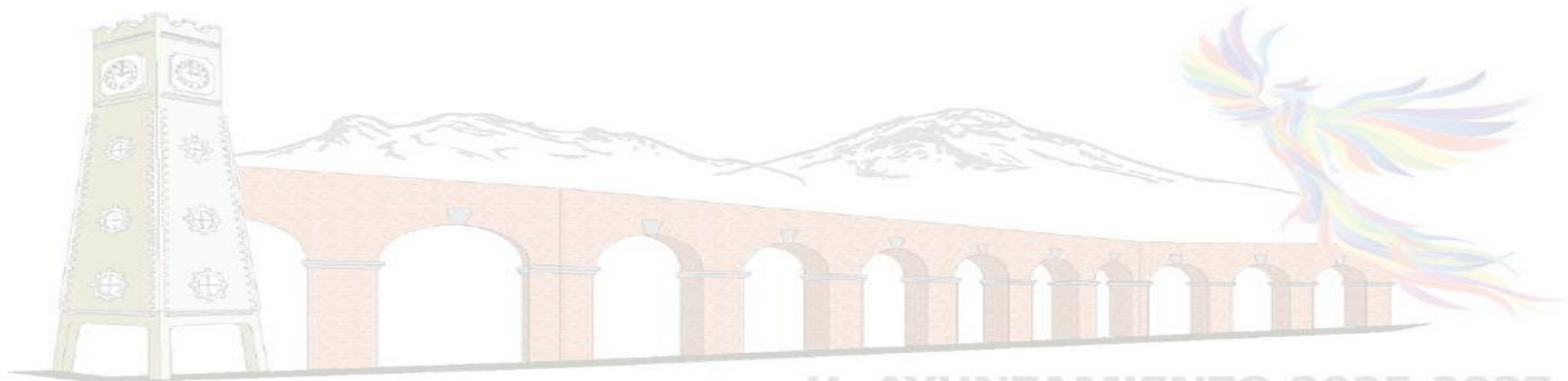
Mapa topográfico con localidades





**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

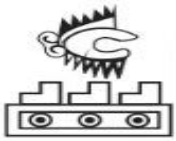
**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

**TENANGO DEL AIRE**

Gobierno Comprometido Contigo



## 2.6 Vías de comunicación

La comunicación vial en Tenango del Aire es accesible, con caminos que conectan la cabecera municipal con otras localidades y municipios aledaños. El municipio cuenta con una red de carreteras, incluyendo la carretera federal Cuautla-Amecameca, que facilita el acceso desde otras regiones

### Vías de acceso primarias en detalle:

- Carretera Tenango del Aire - Amecameca:
- Ramal de la carretera federal 115 México-Cuautla:

Este ramal también se considera una vía primaria de acceso, conectando Tenango del Aire con la carretera federal 115.

### Vías de acceso secundarias

Caminos locales:

Dentro del municipio, hay una red de caminos que conectan las comunidades y las zonas rurales. Tenango del Aire está conectado vialmente con municipios cercanos como Amecameca, Ayapango, Temamatla, entre otros.

- Rutas de transporte público:



**Tenango  
del Aire**  
*¡Nos Une!*

## GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027



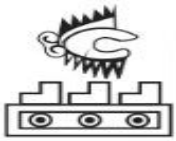
Las rutas de transporte público que conectan Tenango del Aire con otras localidades son:

- Tenango-Chalco
- Tenango-Ciudad de México
- Tenango-Amecameca

Tenango-Juchitepec

Mapa de vías de acceso.





Tenango  
del Aire  
*¡Nos Une!*

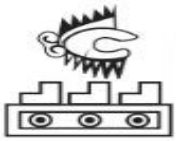
GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027



# Capitulo 3.

## Elementos Físico -

## Geográficos del municipio.

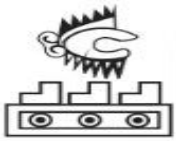


### 3.1 Descripción general del medio natural que predomina el municipio.

El municipio de Tenango del Aire se encuentra en las faldas de la Sierra Nevada, sobre las tierras planas de la región lacustre de la Cuenca de México, esto explica la topografía accidentada de su territorio, la cual presenta elevaciones y depresiones ligeramente pronunciadas. Tenango del Aire presenta un potencial agroindustrial y turístico:

- Existe una producción de frutales y su procesamiento.
- Cuenta con una zona arqueológica importante (Metepec), lo cual hace factible el crecimiento y desarrollo de dichas actividades. De acuerdo con las reformas realizadas al Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios Publicada en Gaceta de Gobierno de Fecha 16 de septiembre del 2005, el Municipio pertenece a la Región I Amecameca, la cual está integrada por los Municipios de Amecameca, Atlautla, Ayapango, Cocotitlán, Chalco, Ecatzingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango Del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco y Valle De Chalco Solidaridad.

Actualmente, la superficie del municipio es de 38.09 kilómetros cuadrados, que representan el 0.2% del territorio estatal. La cabecera municipal de Tenango del Aire se localiza a los 99°35,00" 51, de longitud oeste y a los 19°06,00" latitud norte, la cabecera municipal se encuentra a 2,285 metros sobre el nivel del mar, dentro del municipio existen alturas hasta de 2,800 msnm. Limita al norte con los municipios de Temamatla y Tlalmanalco, al sur con el municipio de Juchitepec, al este con el municipio de Ayapango de Ramos Millán, al este con los municipios de Temamatla, Chalco y Juchitepec. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 142 kms.



**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

**TENANGO DEL AIRE**

Gobierno Comprometido Contigo

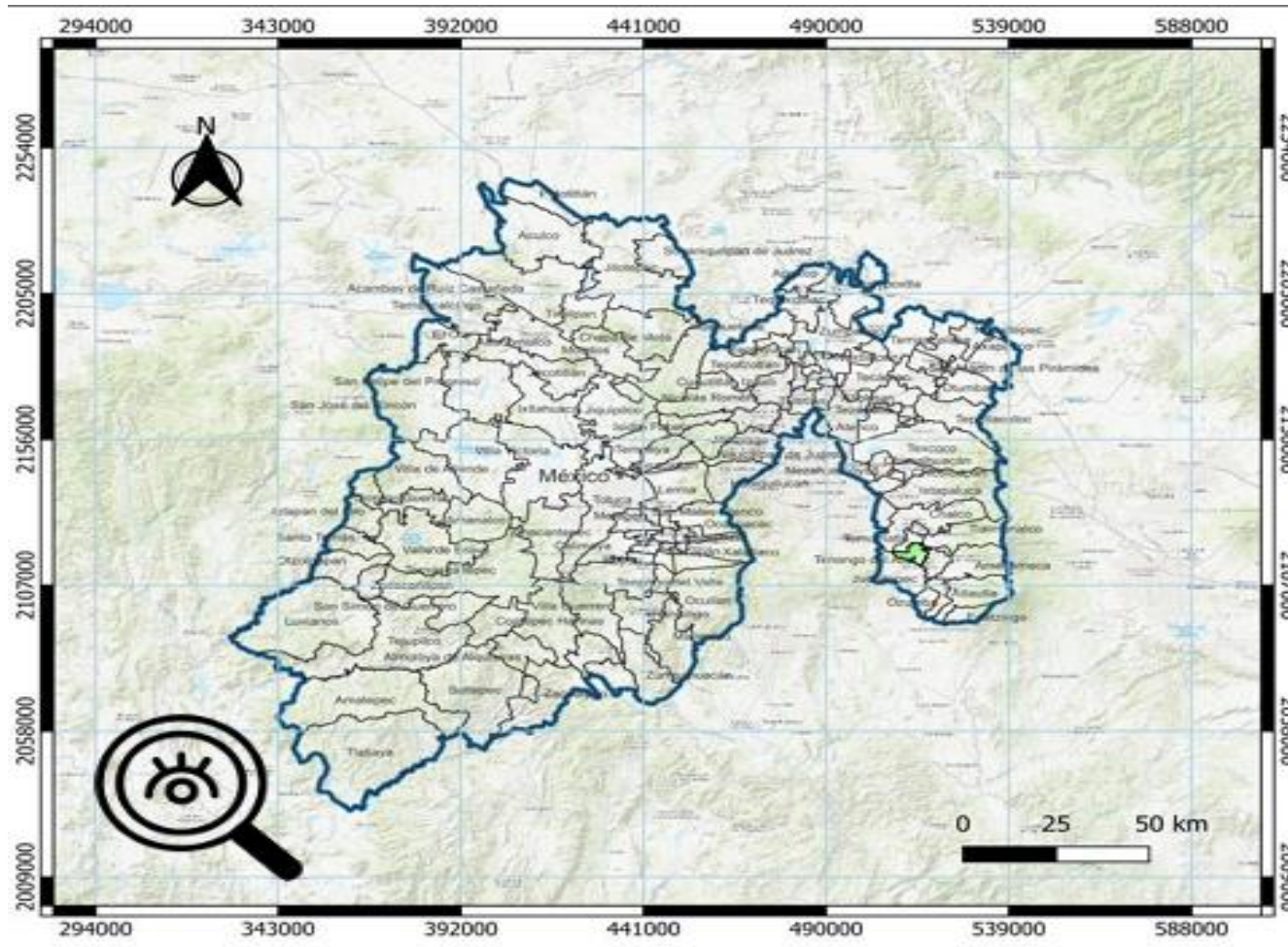


**Tenango del Aire**  
*iNos Une!*

# GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027



## 3.2 Mapa a nivel municipal





**ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE**

**MAPA DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE EN EL CONTEXTO ESTATAL.**

**SIMBOLOGÍA**

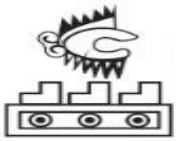
TENANGO DEL AIRE  
 EDO DE MEX

**CONTEXTO ESTATAL**



**ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, TENANGO DEL AIRE 2022-2024.**





**Tenango  
del Aire**  
*¡Nos Une!*

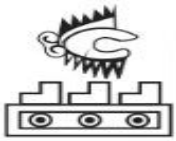
**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



### 3.3 Fisiografía.

El municipio se encuentra enclavado dentro del extremo oriente de la sierra de Chichinautzin, la cual forma parte del Cinturón Volcánico Mexicano. El relieve orográfico donde se ubica la zona se caracteriza por que la cabecera municipal esta amurallada por dos importantes estructuras volcánicas; los cerros del área Chiconquiatic (ubicado al este y noroeste) y el campo volcánico del Ayaqueme y cerro Tenayo (ubicados al oeste y suroeste). Ellos forman un parteaguas por donde drenan las aguas del río Amecameca hacia el ex-lago de Chalco, también es una zona donde fluyen las aguas subterráneas provenientes de la Sierra Nevada y del mismo relieve volcánico local de la Sierra de Chichinautzin. Los cerros del área Chiconquiatic alcanzan altitudes de entre 2700 a más de 2800 m.s.n.m. El campo volcánico Ayaqueme, dentro de la entidad, alcanzan altitudes de más de 2800 m.s.n.m. Sobre las laderas del campo destacan otros conos volcánicos, como el cerro Tenayo (o Tenayuca, 2780 m.s.n.m) y el cerro Cuajomac (con 2480 m.s.n.m.), al norte de la cabecera se levanta el pequeño cono volcánico del cerro Xaltepec (o cerro de Tezontle con 2420 m.s.n.m.), más al norte, en las cercanías del rancho San Luis, laderas volcánicas del sistema Chiconquiatic cercan el área. Por su parte, en la porción sur del municipio el paisaje, está dominado por pequeñas colinas volcánicas, cuyo origen se deben a derrames lávicos del cerro de Juchitepec (Amoloc). En las laderas de las colinas es donde están emplazados los poblados de Santiago Tepopula y San Juan Coxtocán. En general, el territorio, circunscrito en la ladera occidental de la Sierra Nevada, presenta un relieve accidentado con moderación característico de las cotas aproximadas a los 2,500 m.s.n.m

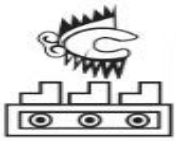
**TENANGO DEL AIRE**  
Gobierno Comprometido Contigo



### 3.4 Geomorfología.

Las unidades geomorfas del área comprenden un relieve volcánico Cuaternario, representado por los cerros del área Chiconquiác y campo volcánico Ayaqueme y conos Cenayuca, Xaltepec, y una planicie aluvial Inter-volcánica, lugar donde se ubican los poblados de Tenango-San Mateo, que se nombra informalmente Planicie aluvial Tenango-San Mateo. El territorio municipal puede dividirse en dos porciones: la primera que abarca las laderas medias, y la segunda abarca casi la cumbre de los cerros de Chiconquiác. En esta última, las pendientes varían de 8 a más del 15% y llegan a romperse hacia las cumbres, con más del 20 %. Los barrancos existentes se unen con el río Amecameca, estos descienden desde las cimas y en tiempos de lluvia acarrearán materiales arenosos, llegando a dañar los caminos de las laderas. En pendientes pronunciadas y, la erosión fluvial es muy intensa como más que en otras zonas del municipio, principalmente en el área del cerro Tenayo y Cenayo, en este último la barranca Tecuatitla, ha llegado a desbordarse y provocado inundaciones. Las laderas del campo volcánico del Ayaqueme, son una de las partes de mayor preservación por su carácter pedregoso (rocoso), y es el área de mayor filtración de agua de lluvia. En las partes planas y semiplanas, sus pendientes varían de 5 a más del 15%. La planicie aluvial de Tenango-San Mateo, presenta una altitud promedio de 2380 m.s.n.m, la pendiente aquí es más suave, varía de 1 a 3 y cerca del 5%. La Planicie aluvial en su porción sur está limitada por colinas y lomeríos que rompen con la pendiente suave de la planicie, cambiando a más del 10 %, principalmente hacia San Juan Coxtocán. Por su parte, dentro de estas colinas, también se muestran llanos o altiplanicies volcánicas (con 2430 a 2440 m.s.n.m). La Planicie aluvial Tenango-San Mateo rompe su pendiente en la porción norte, donde se levanta el cerro Xaltepec y donde drena el río Amecameca.

Gobierno Comprometido Contigo



Tenango  
del Aire  
*¡Nos Une!*

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027



### 3.5 Geología

Geología Las características geológicas del municipio corresponden principalmente a rocas volcánicas Cuaternarias, los cuales pertenecen a la formación Chichinautzin, esta zona está representada por los derrames lávicos que forman las laderas pedregosas del volcán Ayaqueme. Una serie de conos volcánicos (formados de alternancias de cenizas y materiales brechosos conocidos como escorias, o tezontle), se distinguen en la entidad: volcán Cenayo, Cuajomac, grupo de conos Chiconquiatic y el pequeño volcán Xaltepec (cerro de Tezontle). Durante la evolución eruptiva de algunos de estos, ellos emitieron también flujos de lava, los cuales se dirigieron hacia las partes bajas, hasta casi la Planicie Tenango-San Mateo y Valle de Temamatla, ejemplo de ello son las lomas de San Luis. En general, las rocas son principalmente de composición andesíticobasáltico y andesíticas, el espesor de las rocas en la parte donde drena el río Amecameca excede los 400 mts. La parte sur del municipio se caracteriza por presentar derrames lávicos provenientes del volcán Amoloc, mismos que fluyeron hasta casi la planicie Tenango-San Mateo. Los volcanes del Chiconquiatic y Cenayo son más antiguos que las rocas del Ayaqueme.



### 3.6 Edafología

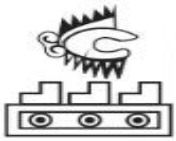
En el municipio se encuentran dos tipos de suelo: litosol y regosol.

#### Tipo de suelo Localización Características Usos y restricciones

Tipo de Suelo	Localización	Características	Restricciones
<b>Litosol</b>	Se encuentra en la porción oeste del municipio y conservación depende principalmente de la cobertura vegetal.	Es un suelo de menos de 10 cm de espesor sobre roca o tepetate, cuenta con una fase física lítica en la porción centro sur a menos de 50 cm de profundidad.	No es un suelo apto para la agricultura debido a que prácticamente no existe suelo, puede utilizarse con restricciones para uso urbano, ya que este se condiciona por la pendiente y el tipo de roca.
Regosol	Se localiza en las porciones sur, este y sureste del municipio	Son suelos pedregosos y de fácil erosión. Ya que son suelos granulares sueltos, de baja fertilidad y con retención de humedad. Este tipo de suelo se ubica en las zonas más altas municipio	Presenta fuertes restricciones para el uso agrícola o urbano Para la agricultura limitan su uso a cultivos semiresistentes a sequía

El 100% de los suelos son de temporal, cabe destacar que los de Tenango del Aire son de humedad residual.

### 3.7 Hidrología



**Tenango  
del Aire**  
*¡Nos Une!*

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**



El municipio se ubica en la microcuenca del Río Amecameca de la Región Hidrológica No. RH26 del Panuco. En el municipio se identifica una sola corriente superficial de temporal, es decir, que es un caudal que se alimenta solamente durante la temporada de lluvias y de los deshielos de los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatepetl: el Río Apotzonalco o Tenango. Desafortunadamente llega contaminada al municipio por la descarga de aguas negras de las poblaciones situadas aguas arriba en los municipios de Amecameca y Ayapango. Existen corrientes subterráneas en el municipio de Tenango, mismas que provienen de la Sierra del Chichinautzin, concentrándose en el subsuelo del municipio, constituyendo el acuífero de la Formación Chichinautzin

### **3.8 cuencas y subcuencas.**

El municipio de Tenango del Aire se encuentra en las faldas de la Sierra Nevada, sobre las tierras planas de la región lacustre de la Cuenca de México, esto explica la topografía accidentada de su territorio, la cual presenta elevaciones y depresiones ligeramente pronunciadas

sobre las tierras planas de la región la cumbre de la Cuenca de México, esto explica la topografía accidentada de su territorio, la cual presenta elevaciones y depresiones ligeramente pronunciadas. En Tenango del Aire, el clima predominante es el Templado Subhúmedo, cuenta con una temperatura promedio de 14.2° C, con temperaturas mínimas de 3.2 ° C, en el período de invierno, y máxima de 28.9 ° C, en primavera. La precipitación promedio anual, se establece en 720.6 mm. Siendo los meses más lluviosos, agosto y septiembre en los cuales llega a presentar una precipitación mayor a los 221 mm. La cabecera municipal esta amurallada por dos importantes estructuras volcánicas: los cerros del área Chiconquiác (ubicado al este y noroeste) y el campo volcánico del Ayaqueme y cerro Cenayo (ubicados al oeste y suroeste). Estas dos estructuras forman un parteaguas por donde drenan las aguas del río Amecameca hacia el exlago de Chalco, también es una zona donde fluyen las aguas subterráneas provenientes de la Sierra Nevada y del mismo relieve volcánico local de la Sierra de Chichinautzin. Los cerros del área Chiconquiác alcanzan altitudes de entre 2700 a más de 2800 m.s.n.m. Entre ellos encontramos: 31

El campo volcánico Ayaqueme, alcanzan altitudes de más de 2800 m.s.n.m. sobre las laderas del campo destacan otros conos volcánicos, como el cerro Cenayo (o Cenayuca, 2780 m.s.n.m) y el cerro Cuajomac (con 2480 m.s.n.m), al norte de la cabecera se encuentra el cerro Xaltepec (o cerro de Tezontle, con 2420 m.s.n.m), más al norte, en las cercanías del rancho San Luis encontramos laderas volcánicas del sistema Chiconquiác cercan el área. En la porción sur del municipio el paisaje, está dominado por pequeñas colinas volcánicas, cuyo origen se deben a derrames lávicos del cerro de Juchitepec. Asimismo, las unidades geomorfas del área de Tenango, están conformadas por un relieve volcánico Cuaternario, representado por los cerros del área Chiconquiác y campo volcánico Ayaqueme y conos Cenayuca, Xaltepec,



**Tenango  
del Aire**  
*¡Nos Une!*

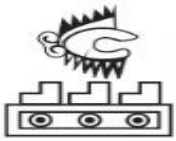
## **GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**



y una planicie aluvial Inter-volcánica, lugar donde se ubican los poblados de Tenango-San Mateo, que se nombra informalmente Planicie aluvial Tenango-San Mateo. Es entonces que, el territorio municipal puede dividirse en dos porciones: en primer lugar, la porción que abarca las laderas medias, y la segunda que abarca casi la cumbre de los cerros de Chiconquiatic, es así que, en esta última, las pendientes varían de 8 a más del 15% y llegan a romperse hacia las cumbres, con más del 20 %. Los barrancos existentes se unen con el río Amecameca, estos descienden desde las cimas y en tiempos de lluvia acarrear materiales arenosos, motivo por el cual llegan a dañar los caminos de las laderas. En aquellas pendientes pronunciadas y, la erosión fluvial es muy intensa como más que en otras zonas del municipio, principalmente en el área del cerro Tenayo y Cenayo, en este último la barranca Tecuatitla, ha llegado a desbordarse y provocado inundaciones. Las laderas del campo volcánico del Ayaqueme, son una de las partes de mayor preservación por su carácter pedregoso (rocoso), y es el área de mayor filtración de agua de lluvia.

En las partes planas y semiplanas, sus pendientes varían de 5 a más del 15%. La planicie aluvial de Tenango-San Mateo, presenta una altitud promedio de 2380 m.s.n.m, la pendiente aquí es más suave, varía de 1 a 3 y cerca del 5%. La planicie aluvial en su porción sur está limitada por colinas y lomeríos que rompen con la pendiente suave de la planicie, cambiando a más del 10 %, principalmente hacia San Juan Coxtocan. Por su parte, dentro de estas colinas, también se muestran llanos o altiplanicies volcánicas (con 2430 a 2440 m.s.n.m). La Planicie aluvial Tenango-San Mateo rompe su pendiente en la porción norte, donde se levanta el cerro Xaltepec y donde drena el río Amecameca. De acuerdo a datos proporcionados por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) el sistema hidrológico del municipio se constituye únicamente por el río Apotzonalco y diversas corrientes de agua subterránea. El primero, también conocido como río Tenango, tiene cauce temporal en tiempo de lluvia y por los deshielos de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl, el grado de conservación es deficiente, dado que en el desembocan o tiene como salida las aguas negras de los municipios aledaños, ocasionado un deterioro ecológico a lo largo de las municipalidades de Amecameca, Ayapango, Tenango del Aire, Temamatla, además de los mantos acuíferos, hay cuatro pozos profundos denominados Tlachique 1, 2, 3 y 4 que abastecen de agua a varios municipios, por medio del sistema sureste Sor Juana Inés de la Cruz.

### **Subcuenca**



**Tenango  
del Aire**  
*¡Nos Une!*

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**



Tenango del Aire se encuentra dentro de la subcuenca Amecameca, La Compañía y Tláhuac-Xico, que a su vez forma parte de la cuenca del Valle de México. Esta subcuenca abarca una superficie de 1184 km<sup>2</sup> e incluye 11 municipios del Estado de México, entre ellos Tenango del Aire. La región se caracteriza por una topografía variada, con lomeríos y cerros, y la presencia del cerro de Tezoyuca como elevación destacada.

### **3.9 clima**

El clima en la región es templado sub-húmedo, con precipitaciones pluviales en los meses de marzo y octubre (1998 y 1999 las lluvias se han retrasado), la temperatura media es de 14.2°C, con una máxima extrema de 31°C y mínima de 10°C. Las heladas repercuten fuertemente en las zonas bajas del municipio y se presentan en los meses de noviembre y febrero de cada año.

### **3.10 Uso de suelo.**

El municipio cuenta con suelos fértiles, de tipo húmedo y de los siguientes tipos: Litosol, en todo el municipio y su uso depende principalmente de la vegetación que los cubre.

Los usos predominantes son el agrícola de 15% y se utiliza para la siembra de temporal siguiéndole en importancia el forestal, con un 35% que corresponde a lomeríos, cerros y pastizales, predominando suelo pedregoso y vegetación escasa; en tiempo de secas éste se destruye en forma irracional por la tala clandestina e incendios de pastizales y matorrales, apresurando con esto la erosión del suelo y la muerte de la microflora. El 11% del suelo es urbano, el 3% otros como son pozos, reservaciones ecológicas y arqueológicas.

### **3.11 vegetación.**



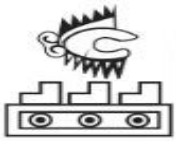
La vegetación en Tenango del Aire es diversa y se encuentra en zonas boscosas. Algunas variedades presentes son el pirú, tepozán, ocote, madroña, zahuislica, cedro, eucalipto, alcanfor, aguacate, palo dulce, huizache, palo de jazmín, zalocote y llorón. Los árboles que predominan son los encinos. Sin embargo, la vegetación en el municipio está limitada debido al avance de las áreas de cultivo y desarrollo urbano.

debido a que la mayor parte del territorio municipal pertenece al bosque, es necesario tomar medidas contra los grandes incendios forestales que pueden llegar a provocarse. La fauna es escasa debido al descontrol en la caza y depredación de las pocas especies animales de la región, en el territorio municipal existen las siguientes especies: aguililla, paloma silvestre o tórtola, tecolote, lechuza, colibrí, gorrión, gavilán, halcón, ceceto; también hay una gran variedad de insectos y roedores como rata, ratón de campo, tuza, ardilla, hurón y conejo. Se encuentran reptiles como serpiente de cascabel, zencuate, víbora chirrionera, zencoyote, sapo cornudo y una gran variedad de lagartijas, estas especies se encuentran en constante peligro por la caza indiscriminada, así como incendios forestales no controlados. En el municipio se encuentran dos áreas de reserva ecológica, ubicadas en San Juan Coxtocán, y en el Ejido de Tenango del Aire, donde se encuentra el centro ceremonial Chucoatl, que es reservación ecológica y arqueológica, las acciones y programas a emprender para proteger la flora y la fauna del municipio.

### 3.12 Áreas Naturales Protegidas.

Las Áreas Naturales Protegidas son las herramientas más efectivas para conservar los ecosistemas, permitir la adaptación de la biodiversidad y enfrentar los efectos del cambio climático.

De acuerdo al Art. 44 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la Nación ejerce soberanía y jurisdicción, en las que los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano, o que sus ecosistemas y funciones integrales requieren ser preservadas y restauradas, quedarán sujetas al régimen previsto en esta Ley y los demás ordenamientos aplicables.



**Tenango  
del Aire**  
*¡Nos Une!*

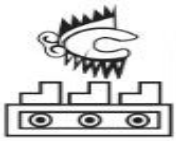
## **GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**



Mediante las ANP se pueden ampliar corredores naturales, que permiten que las especies se adapten y ajusten sus áreas de distribución, frente a las nuevas condiciones climáticas.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), administra actualmente 187 Áreas Naturales Protegidas de carácter federal que representan 90,967,329 hectáreas y apoya 395 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, con una superficie de 701,760 hectáreas.

Que el código para la Biodiversidad del Estado de México, establece que las disposiciones relativas a la conservación ecológica y protección al ambiente tienen como finalidad garantizar el derecho de las personas a vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar; realizar un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y fomentar la participación corresponsable de la sociedad en la preservación y restauración del equilibrio ecológico. Que la zona conocida como "Cerro Ayaqueme — Volcán Huehuel", ubicado en los municipios de Chalco, Juchitepec, Temamatla, Tenango del Aire y Ozumba, en el Estado de México, considerada como una zona importante para la conservación de recursos naturales presentes en el área: agua, suelo, flora y fauna, es una región del Sistema Volcánico Transversal, lo que propicia que sea un área muy compleja, en origen y ambiente. Que el Sistema Volcánico Transversal (SVT), por sus características constituye un corredor biológico en el centro de la República Mexicana capaz de conectar hacia diferentes puntos, lo que convierte al sistema de zona de Transición Mexicana, conectando entre los sistemas holártica y neotropical, por lo que se observan intercalaciones complejas entre las biotas de las regiones norte y sur. Que esta zona de contacto de dos provincias es relevante para propiciar diversidad génica, en las poblaciones que se mantienen al interior. Y por ende, la probabilidad de que cada organismo mejore genéticamente, para evitar la endogamia y por consecuencia la declinación de una población por enfermedades congénitas y genéticas, lo que permite lograr equilibrio en el ecosistema, dando paso a un medio rico en calidad de servicios ambientales otorgados para lograr la conservación y la regeneración natural de la zona, considerándola como un importante corredor ecológico del estado. Que el Acuerdo del Ejecutivo Estatal para establecer las Cimas de Montañas, Lomeríos y Cerros del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 5 de agosto de 1993, abrogado el 27 de agosto de 2009, debido a que se presentaba la sobreposición de 34 áreas, sobre las ya decretadas como Áreas Naturales Protegidas, de un total de 50 polígonos, quedando pendiente el estudio técnico justificativo de los 16 polígonos, previo a su decreto como Área Natural Protegida, entre las que se incluye "Cerro Ayaqueme Volcán Huehuel" ubicada en los municipios de Chalco, Juchitepec, Temamatla, Tenango del Aire y Ozumba, Estado de México. Que el Acuerdo del Ejecutivo Estatal para establecer las Cimas de Montañas, Lomeríos y Cerros del Estado de México, tomó como base las partes altas o las cabeceras de las cuencas y subcuentas hidrográficas, combinaciones de elementos fisiográficos y



biológicos como la fisiografía, relieves dominantes, pendientes, hidrología superficial, vegetación, uso de suelo, índices de mayor precipitación pluvial e infiltraciones de agua. Que es indispensable llevar a cabo las acciones de restauración y conservación de suelo forestal, mediante el establecimiento de reforestaciones, control sobre la disposición final de residuos sólidos, evitar la contaminación del suelo, aire y los cuerpos de agua; llevar a cabo una disposición y tratamiento adecuados de las aguas residuales para evitar la contaminación de cauces, manantiales y cuerpos de agua. Lo anterior, permitirá la conservación de la riqueza biológica, lo que propiciará un desarrollo sustentable.

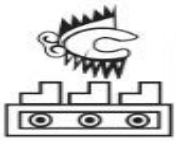
**DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE ESTABLECE EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON LA CATEGORÍA DE RESERVA ESTATAL "CERRO AYAQUEME - VOLCÁN HUEHUEL" UBICADA EN LOS MUNICIPIOS DE CHALCO, JUCHITEPEC, TEMAMATLA, TENANGO DEL AIRE Y OZUMCA, ESTADO DE MÉXICO.**

El Área Natural Protegida tiene una superficie de 13,404.32 hectáreas, la Reserva Estatal "Cerro Ayaqueme - Volcán Huehuel" ubicada en los municipios de Chalco, Juchitepec, Temamatla, Tenango del Aire y Ozumba, Estado de México, colinda al norte con San Juan Tezompa, Santa Catarina Ayotzingo, al noreste con San Miguel, San Judas Tadeo, San Isidro Salvador, la zona centro se encuentra lateral a las localidades de La Palma Xoxope, Cerro de las Campanas, Tecuatlitla, Santiago Tepopulatechimalco, Josefa Ortiz de Domínguez, al sur con La Rosita, Santa Cecilia, Zacal, San Felipe, Tlalcorra. El límite lateral izquierdo define el límite entre el Estado de México y la ciudad de México. Naturalmente, la Reserva se encuentra de forma lateral izquierdo a las elevaciones de la Sierra Tlalaloc, la poligonal está definida por 555 vértices y se localiza a 2,834 metros sobre el nivel del mar. Es una zona importante de conservación, de los recursos naturales, flora, fauna y suelos que permitan la recarga de los mantos freáticos. La zona conforma un área topográfica y geomorfológica que, junto con la condición climática, comprenden el refugio de fauna holártica y neotropical, rodeada por actividades agropecuarias, así como por la presencia cercana de áreas naturales protegidas con objetivos similares.

Gobierno Comprometido Contigo

## CAPITULO 4.

# CARACTERISTICAS



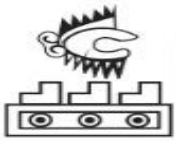
**Tenango  
del Aire**  
*¡Nos Une!*

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



#### **4.1 Densidad Y Distribución De La Población.**

La densidad de población es un indicador que nos permite saber cuánta población habita en una zona territorial, por ejemplo: un país, una región, una comuna, etc. Así como también saber cuándo la población está concentrada o dispersa respecto al territorio que habita



**Tenango  
del Aire**  
*¡Nos Une!*

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**

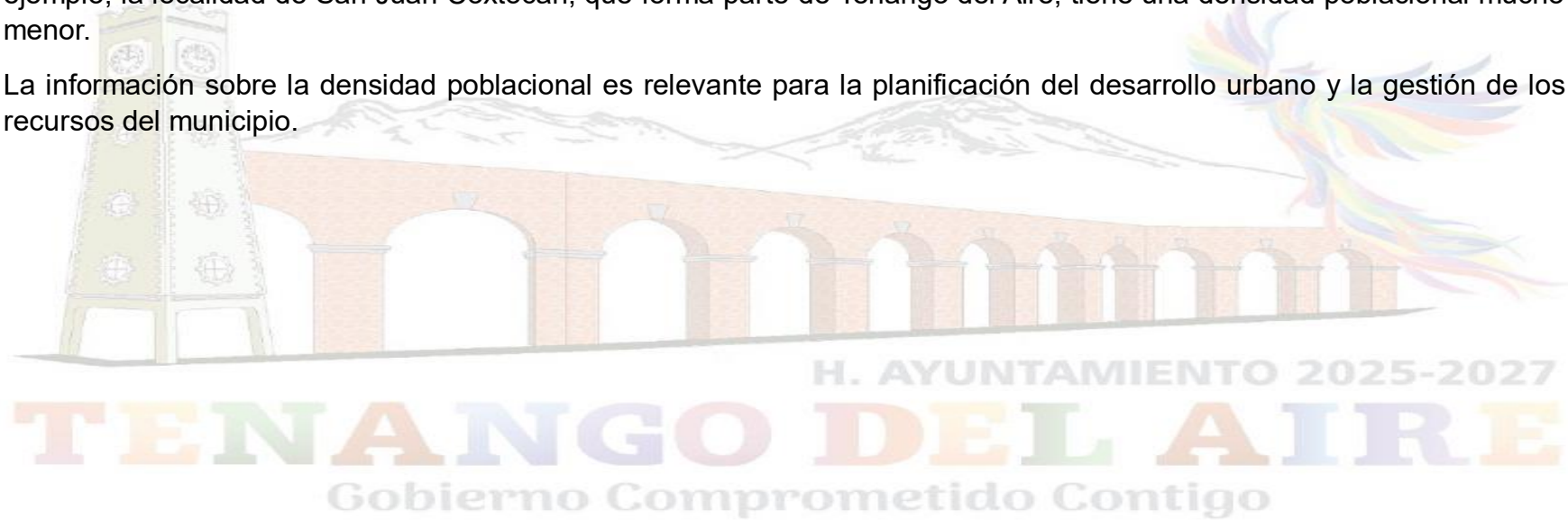


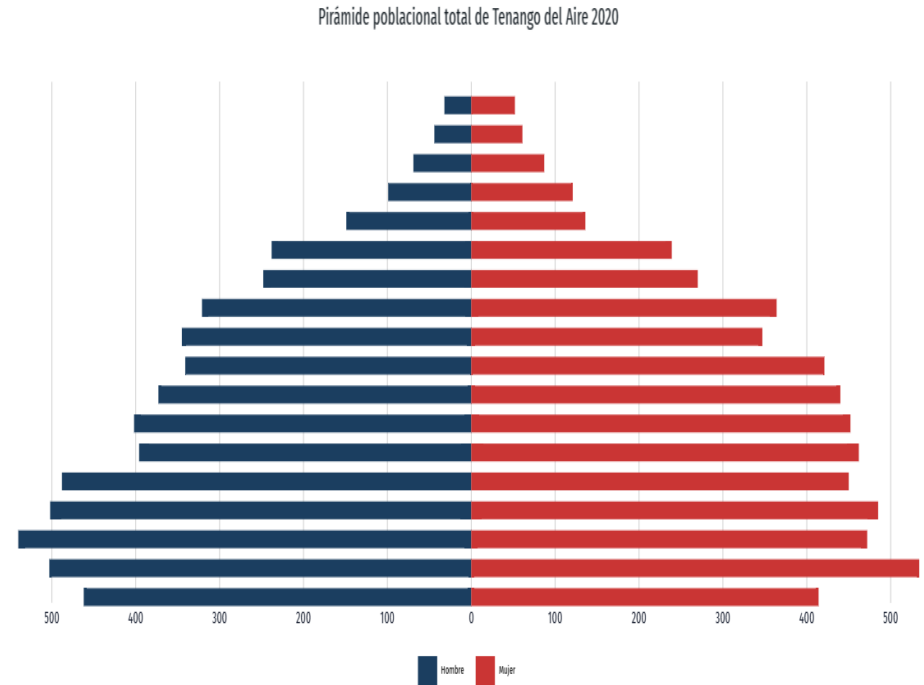
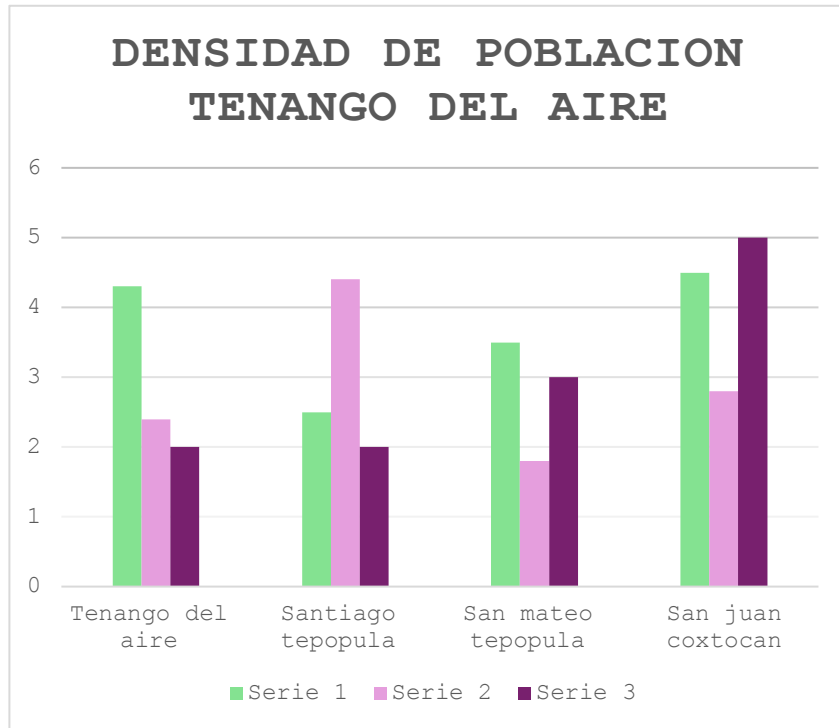
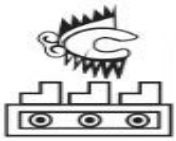
La densidad poblacional de Tenango del Aire, según datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, es de 277.7 habitantes por kilómetro cuadrado. En 2020, el municipio contaba con 11,359 habitantes.

La densidad poblacional se calcula dividiendo el número de habitantes entre la superficie del territorio en kilómetros cuadrados. En el caso de Tenango del Aire, esta cifra indica la cantidad de personas que habitan en promedio en cada kilómetro cuadrado del municipio.

Es importante mencionar que la densidad poblacional puede variar entre diferentes localidades dentro del municipio. Por ejemplo, la localidad de San Juan Coxtocán, que forma parte de Tenango del Aire, tiene una densidad poblacional mucho menor.

La información sobre la densidad poblacional es relevante para la planificación del desarrollo urbano y la gestión de los recursos del municipio.



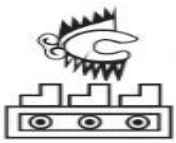


[www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tenango-del-aire?redirect=true](http://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tenango-del-aire?redirect=true)

Grafica 1.

Grafica 2.

Fuente: IGCEM con información del Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020. Encuesta Intercensal, 2023. GEM. Comisión de límites del Gobierno del Estado de México.

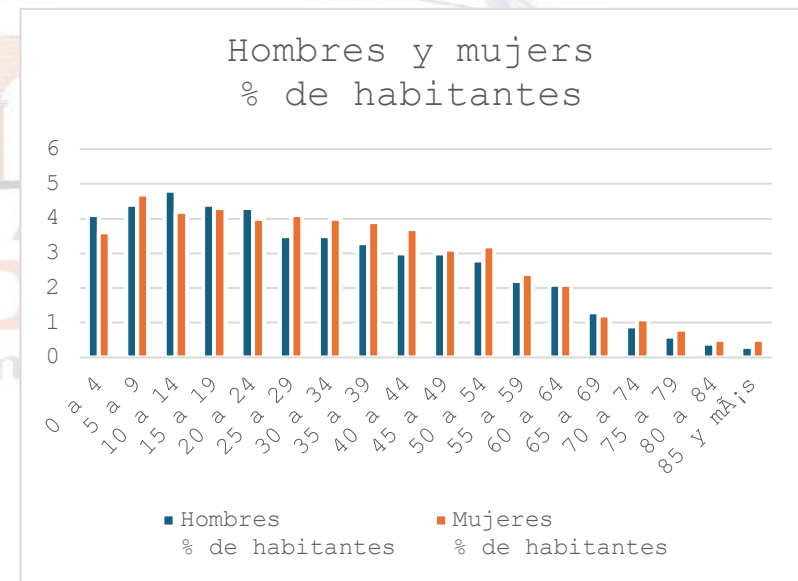
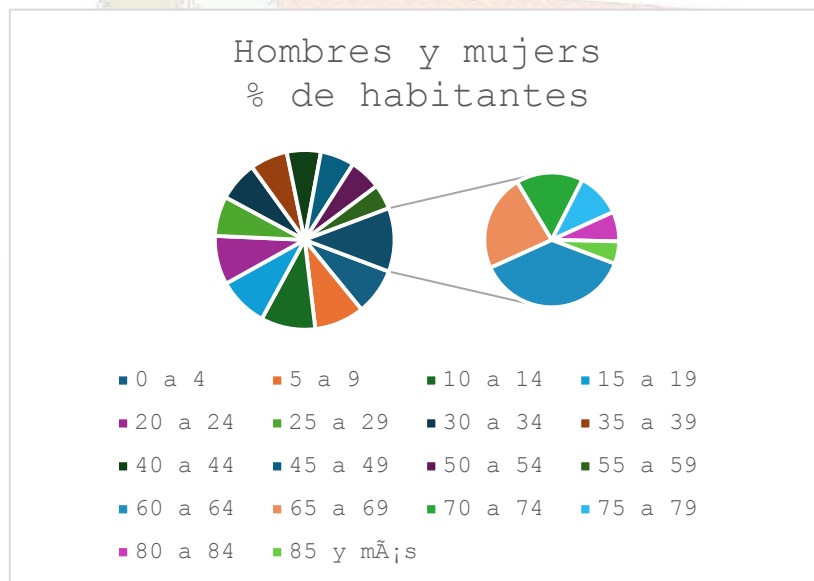


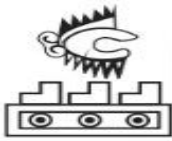
### 4.2 Dinámica demográfica

Dinámica Demográfica De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI, en el 2020, el Municipio de Tenango del Aire, contó con un total de 11, 359 habitantes de los cuales 5,807 (51.1%) son mujeres y 5,552 son hombres (48.9%), en comparación con el año 2010, la población creció un 7.38%, así mismo su densidad poblacional corresponde a 277.7 habitantes por kilómetro cuadrado. Los datos por grupos de población se muestran de la siguiente manera: Datos por Grupo de Población Grupo de Población Rango de Edad Niñas y Niños Porcentaje 0 – 9 años Adolescentes 16.61% 10 – 19 años Jóvenes 16.97% 20 – 29 años Adultos 16.23% 30 – 59 años Adultos Mayores 38.27% 60 años y más 11.91%

### 4.3 Pirámide de Edades.

Los datos por grupos de población se muestran de la siguiente manera:





**Tasa de crecimiento**

En tanto al crecimiento natural del municipio en promedio se encuentra un registro de 2.04, mientras que el promedio de hijas (os) nacidas (os) Vivas (os) es de 1.5, y el porcentaje de hijas (os) fallecidas (os) es de 2.8%.

De acuerdo a las estadísticas de INEGI del año 2020, la población nacida en Tenango del Aire corresponde a:

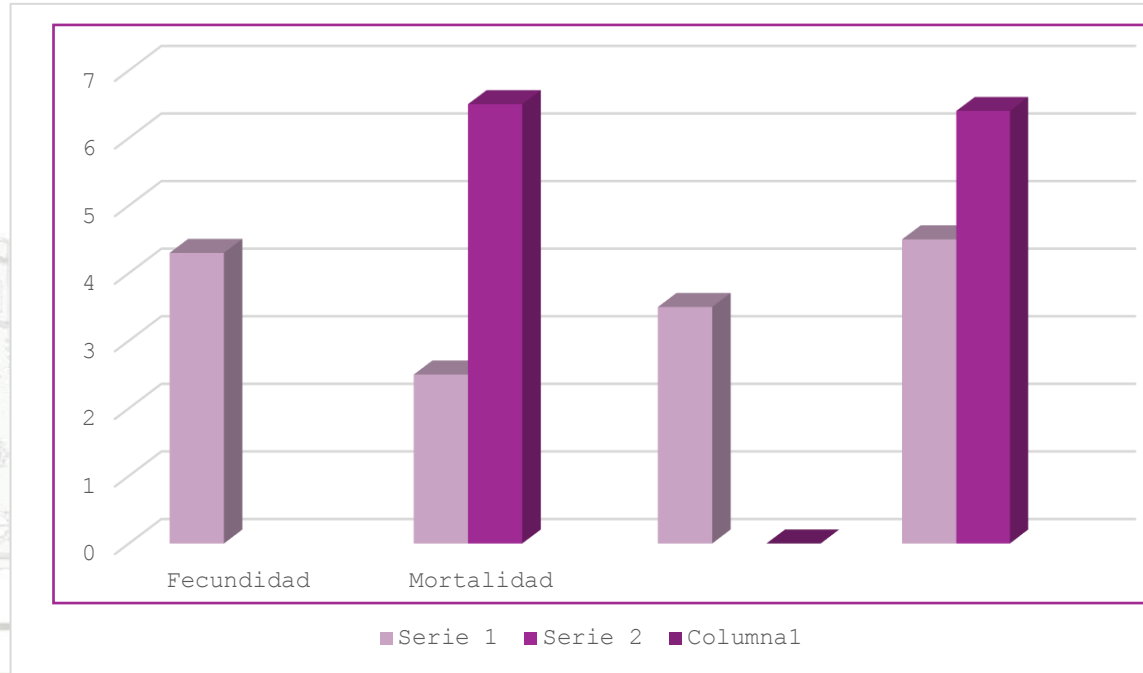
<b>Población Nativa</b>		
<b>Población Femenina</b>	<b>Población Masculina</b>	<b>Total</b>
5043	4859	9902

Mientras que el numero de personas NO nacidas en la entidad son:

<b>Población NO Nativa</b>		
<b>Población Femenina</b>	<b>Población Masculina</b>	<b>Total</b>
756	677	1433



Grafica de Natalidad y Mortalidad Municipio de Tenango del aire.



#### 4.4 características sociales

En relación con las características de la población, la salud pública y la educación, enmarcadas dentro del área en la cual se desarrollará el Plan de Acción.



**Tenango  
del Aire**  
*¡Nos Une!*

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**



Las características de la población determinaron altas tasas de crecimiento, una gran migración del campo a las ciudades, y una distribución que presenta cerca de la mitad de la población menor de 14 años. La distribución de las ciudades y el crecimiento de ellas no sólo tiene su origen en las tasas de crecimiento sino en la migración Tenango del aire -ciudad de México

Esto determina la necesidad de crear empleos rurales con el fin de poder mejorar las condiciones de los habitantes de la región, pero además debe pensarse en la creación de actividades productivas en los pequeños pueblos con el fin de que la población no emigre a las grandes ciudades en las proporciones en que ocurre en la actualidad

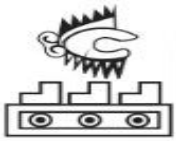
El estudio de la salud pública reveló altas tasas de natalidad, de mortalidad en general y una gran incidencia de enfermedades transmisibles, especialmente gastrointestinales, con un inventario completo de los recursos de salud disponibles.

Estos últimos muestran la necesidad de organizar la salud pública con el fin de dar a los pobladores los medios necesarios para mantener la salud, disminuir las enfermedades transmisibles, y en general la oportunidad de recibir atención médica adecuada en cada caso.

El número de médicos y de enfermeras graduadas en la zona es bastante escaso; por lo tanto, deberían tomarse las medidas necesarias para mejorar estos servicios, adelantando un plan piloto de salud que tenga en cuenta todas estas deficiencias.

Con respecto a la educación, la matrícula en los primeros años de estudio sólo cubre el 20% de las necesidades, y la deserción es muy alta.

El número de aulas y la relación escueta-aula y maestro-escuela no es adecuada. Por lo tanto, este Plan de Acción presenta un proyecto sobre educación que incluye la formación de profesores, la construcción de escuelas, la asistencia de los alumnos a clase y el fortalecimiento del sistema de escuelas vocacionales o de grado intermedio que permitan preparar los recursos humanos para las actividades propias de la zona.

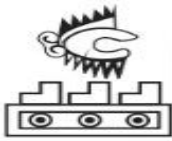


En general, los aspectos sociales necesitan de un tratamiento especial por parte de las autoridades encargadas de realizar este proyecto, pues es necesario mantener la población en el campo dándole las fuentes de trabajo necesarias para su subsistencia, además de las facilidades de educación y salud.

#### 4.5 Educación

La educación enaltece y dignifica a las personas. Una educación de calidad coadyuva al bienestar de las familias Tenanguenses y es el motor de crecimiento económico y desarrollo social, se define como la formación continua de habilidades, destrezas y aprendizajes del individuo que comienzan desde la primera infancia y continúan durante toda la vida.

Conocer los niveles de educación en el municipio son uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las personas y las sociedades. En el marco de la Agenda 2030, durante las últimas décadas se distinguen importantes avances en educación: en Tenango del Aire se hace mayor conciencia sobre la importancia de la primera infancia; mayor cobertura a nivel preescolar y tipo media superior y superior, así como igualdad de oportunidades; mejoras en la educación para el empleo, capacitación del personal docente e infraestructura escolar entre otros. En este rubro, es muy importante poder establecer la importancia que tiene la prestación de los servicios sociales, la estructura y el equipamiento para la educación y cultura, este diagnóstico permite mostrar un panorama general de la cobertura, déficit, superávit, ubicación etc., esto en su conjunto es sin duda la plataforma de desarrollo de toda sociedad, sin importar raza, ideología, sexo o condición socioeconómica. Es por ello por lo que Tenango del Aire comprometido con su gente, trata a través de pláticas y cursos enseñar a los pobladores un arte u oficio, con el fin de que obtengan mejores conocimientos y habilidades para poder ser empleados en los sectores Industriales e incluso poder ser pobladores emprendedores y atraer mayor economía al municipio. A continuación, se muestra en la siguiente tabla la matrícula escolar del municipio en sus diversos niveles educativos.

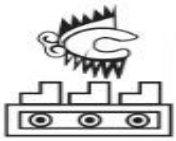


Matricula Escolar		
Nivel Educativo	Numero de Alumnos	Numero de Maestros
Basica	2463	143
Media Superior	425	46
Superior	0	0

En la siguiente tabla se menciona el porcentaje de los pobladores que tienen más de 15 años y que actualmente cuentan con estudios de bachillerato o preparatoria y Licenciatura

Promedio de escolaridad de 15 y mas años (Años de escolaridad)	
Promedio Municipal	41.4 %

Así mismo se hace referencia al porcentaje de la población que se encuentra en este momento estudiando, y la población que por una u otra razón dejo de estudiar o ya no le fue posible continuar con su enseñanza educativa.



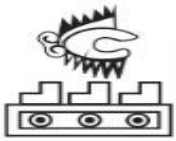
Poblacion que asiste a la escuela.	9.79%
Población alfabeta	97.19 %

subtema: Acceso igualitario a la educación Un reto que tiene Tenango del Aire, dentro de las bibliotecas municipales es, en el número de ejemplares que tienen disponibles, ya que esto perjudica un poco el acceso de los usuarios que tienen para poder llevar a cabo la lectura de los mismos. Como podemos apreciar, el registro de los usuarios que se presentan a las bibliotecas públicas municipales, han decrecido considerablemente en los últimos 10 años, esto puede deberse al incremento del usos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la consulta de temas diversos como lo son los celulares, lads tabletas electrónicas, las computadoras, en fin todos los medios electrónicos que tengan Internet, ante la limitante de información que podemos encontrar en los libros, sin embargo, es necesario difundir el hábito de la lectura como una forma de desarrollo humano y del incremento de las capacidades intelectuales. Reducir la brecha de educación y mejorar el acceso, es una tarea primordial para el municipio de Tenango del Aire, en este sentido, la alfabetización en un indicador que permite identificar, comprender e interpretar el grado de capacidad cognitivas de la población en funciones como leer y escribir. En virtud de lo anterior es importante mencionar que la tasa de alfabetización por grupos de edad en Tenango del Aire es del 99.0%, lo que significa que de entre la población de 15 a 24 años el 99% sabe leer y escribir, mientras que para la población de 25 años o más disminuye a un 94.9%.

En esta tabla claramente se puede ver el porcentaje de analfabetas que existen en Tenango del Aire y que día a día, se trata de que todos los modos los Tenanguenses tengan las mismas oportunidades sin importar sexo, color, raza, etnia o lenguaje.

Equipamiento, mobiliario e infraestructura. Tenango del Aire integra su Infraestructura con 4 Bibliotecas Públicas, 1 museo regional, 1 casa de cultura, 4 Auditorios, 4 Jardines de niños, 6 escuelas Primarias, 3 Telesecundarias, 1 secundaria general, 1 reparatoria general y 1 bachillerato tecnológico, esto se encuentra reflejado en las siguientes tablas.

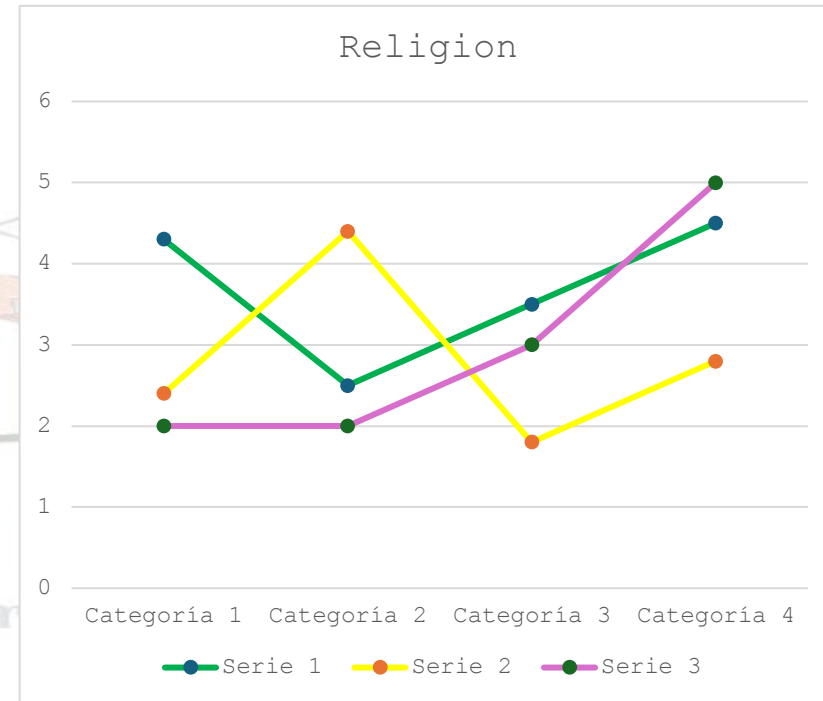
#### 4.6 Religión

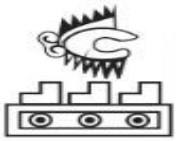


La religión que predomina en el municipio es la católica, ya que el 90.97% de la población la profesa; el 7.03% de la población se inclina por la religión Testigos de Jehová, mientras que el 2% de la población participa con la religión cristiana es la que en menor porcentaje se profesa; los porcentajes fueron calculados, en base a la capacidad de las iglesias porque no se cuenta con el dato exacto de las personas que profesan cada religión.

**Tabla comparativa de religiones**

Indicador	Absolutos	Relativos
Población con religión católica	9,695	85.4
Población con grupo religioso protestante/cristiano evangélico	727	6.4
Población con otras religiones diferentes a las anteriores	18	0.2
Población sin religión o sin adscripción religiosa	909	8.0



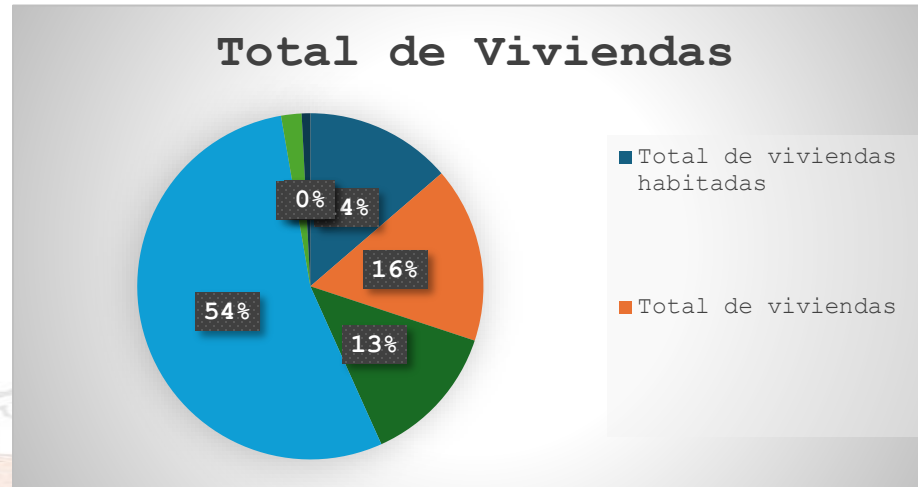
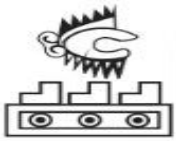


#### 4.7 vivienda

Las características y estadísticas de la vivienda permiten conocer la situación en que vive la población de Tenango del Aire con respecto a su hábitat, entre ellas destaca el tipo de construcción, la disponibilidad y el uso de espacio y la disponibilidad de servicios entre otros aspectos. La vivienda es la base del patrimonio familiar y es al mismo tiempo, condición para tener acceso a otros niveles de bienestar. Es el lugar donde las familias, reproducen las buenas costumbres, se propicia un desarrollo social sano, así como mejores condiciones para su inserción social, la vivienda es un indicador básico del bienestar de la población, y se clasifica en individuales y colectivas. Viviendas individuales. Pueden estar o no agrupadas en localidades de lo que mayormente dependerá el que disfruten de servicio público y abastecimiento de aguay recolección de desechos y residuales. Viviendas colectivas. Se destinan a albergar a más de una familia nuclear. Suelen ser edificaciones extensas, aunque de tipo modular. Del total de viviendas habitadas en Tenango del Aire, la mayoría se encuentran construidas con materiales industrializados y la presencia de materiales de origen vegetal y/o tradicionales, como el adobe, aunque es significativa, no puede considerarse que sea dominante, pues, este último sólo es utilizado en el 38.33% de los muros de las viviendas. Así, el 57.61% cuenta con loza de concreto; el 60.50% con muros de tabique y/o ladrillo y el 89.33% con piso de cemento firme, sólo el 7.67% de las viviendas tiene piso de tierra. Por otro lado, un alto porcentaje de las viviendas están conectadas al servicio de agua entubada, aunque se tiene problemas con el abasto de esta, ello a pesar de contar con pozos profundos que proveen a la región de agua. El servicio de agua potable es el que muestra un mayor rezago tanto a nivel Municipal como Estatal, pues en el primero solo el 96.49% cuentan con el servicio; y en el segundo, el 90.24% cuentan con agua potable. En cuanto, al servicio de drenaje el 96.53%, cuenta con el servicio.

**TENANGO DEL AIRE**  
Gobierno Comprometido Contigo

#### Grafica 1. De viviendas en Tenango del aire.



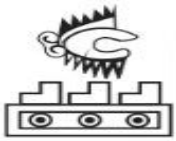
**Tabla de viviendas en municipio de Tenango del aire.**

<b>Total, de viviendas habitadas</b>	<b>2,877</b>	
<b>Total de viviendas</b>	3,447	
<b>Viviendas particulares habitadas</b>	2,774	96.4
<b>Ocupantes en viviendas particulares habitadas</b>	11,356	100.0
<b>Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas</b>		3.9
<b>Viviendas particulares deshabitadas</b>	402	11.7
<b>Viviendas particulares de uso temporal</b>	168	4.9
<b>Viviendas colectivas</b>	1	0.0
<b>Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas</b>		1.1

Fuente de INEGI 2020.

#### **4.8 Hacinamiento.**

El hacinamiento en Tenango del Aire, municipio del Estado de México, se refiere a la situación de viviendas con alta densidad poblacional, donde varias personas comparten un mismo espacio físico, lo que puede llevar a condiciones de



vida insalubres y riesgos para la salud. Si bien no hay datos específicos sobre el grado de hacinamiento en Tenango del Aire, se puede inferir su existencia a partir de la información general sobre carencias de servicios básicos y condiciones de vivienda inadecuadas en el municipio.

Factores que contribuyen al hacinamiento:

- **Carencia de servicios básicos:**

Un porcentaje de viviendas en Tenango del Aire carece de acceso a servicios esenciales como agua potable y saneamiento, lo que puede obligar a varias familias a compartir espacios reducidos para cubrir sus necesidades básicas.

- **Crecimiento demográfico:**

El aumento de la población sin una expansión proporcional de la infraestructura y la vivienda puede generar mayor densidad poblacional y hacinamiento.

- **Desigualdad social:**

La falta de acceso a vivienda digna y asequible para todos los habitantes puede llevar a que familias compartan viviendas con otras o vivan en espacios inadecuados.

- 28.5%, **Viviendas con 3 cuartos (2020)**

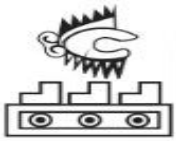
- 37.8%, **Viviendas con 2 dormitorios (2020)**

En 2020, la mayoría de las viviendas particulares habitadas contaba con 3 y 2 cuartos, 28.5% y 20.5%, respectivamente.

En el mismo periodo, destacan de las viviendas particulares habitadas con 2 y 1 dormitorios, 37.8% y 34%, respectivamente.

#### 4.9 Población con discapacidad.

La discapacidad en Tenango del Aire y en todo el mundo, es un fenómeno multidimensional y complejo, sin embargo, una parte importante de los retos a los que se enfrentan las personas que están en esta condición son a las barreras físicas como las banquetas, escaleras de acceso a comercios, transporte público, vialidades, etc.; pero también se enfrentan al-



entorno social, que impone diversos estereotipos y limitaciones a su participación en la sociedad ya sea poniéndoles apodos, discriminándolos, impidiendo que tengan libre acceso a ciertos lugares y no propiciando así una convivencia sana y libre en su entorno social.

Por lo tanto, la atención de este grupo de personas en el municipio es un área de oportunidad que fortalece el lado humano y visualiza el compromiso del municipio para la búsqueda de la justicia social en Tabla población con discapacidad, con información de INEGI 2020.

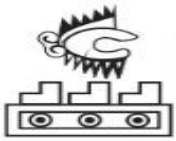
Para poder combatir las discapacidades y ayudar a que los Tenanguenses tengan una mejor calidad de vida, y puedan acudir a terapias sin necesidad que tengan que trasladarse a otro lado, Tenango del Aire ha creado un centro especial para atender las discapacidades de la población llamado "URIS" (Unidad de Rehabilitación, e Integridad Social), este centro es de Primer nivel, y se dan terapias de calidad a los pobladores equidad de oportunidades.

Los problemas de discapacidad no deberían obstaculizar el desarrollo integral de la población, por lo que la implementación de acciones y programas del municipio es fundamental para apoyar a disminuir o evitar este tipo de problemática; para poder implementar políticas públicas en esta materia. Es primordial conocer la situación real en materia de discapacidad lo cual se explica en la siguiente tabla.



Grafica 1. Personas con discapacidad.





Población con limitación	895	7.9
Población con discapacidad	458	4.0
Población femenina con discapacidad	242	4.2
Población masculina con discapacidad	216	3.9
Población de 0 a 14 años con discapacidad	48	1.6
Población de 15 a 59 años con discapacidad	185	2.6

#### 4.10 Grupos étnicos, marginación, pobreza.

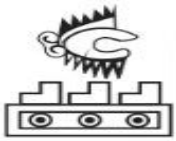
En Tenango del Aire, Estado de México, la población indígena se concentra principalmente en la lengua náhuatl, aunque también hay presencia de hablantes de otras lenguas indígenas como el mixteco y el tlahuica. San Mateo Tepopula, aunque considerado un barrio, es un pueblo originario con identidad propia dentro del municipio.

**Las lenguas indígenas más habladas fueron Náhuatl (161 habitantes), Zapoteco (26 habitantes) y Mazahua (24 habitantes).**

#### Grupos Étnicos y Lenguas:

##### Náhuatl:

La lengua indígena más hablada en Tenango del Aire es el náhuatl.



**Mixteco y Tlahuica:**

También se registran hablantes de estas lenguas indígenas en el municipio.

**San Mateo Tepopula:**

Esta comunidad, aunque a veces se considera un barrio, tiene su propia identidad cultural y es un pueblo originario de Tenango del Aire.

**Pueblos originarios:**

Tenango del Aire, en su conjunto, puede considerarse un territorio de pueblos originarios, con una fuerte presencia de la cultura y tradiciones ancestrales.

**Migración:**

El municipio también recibe población de otras regiones del estado, lo que contribuye a la diversidad cultural.

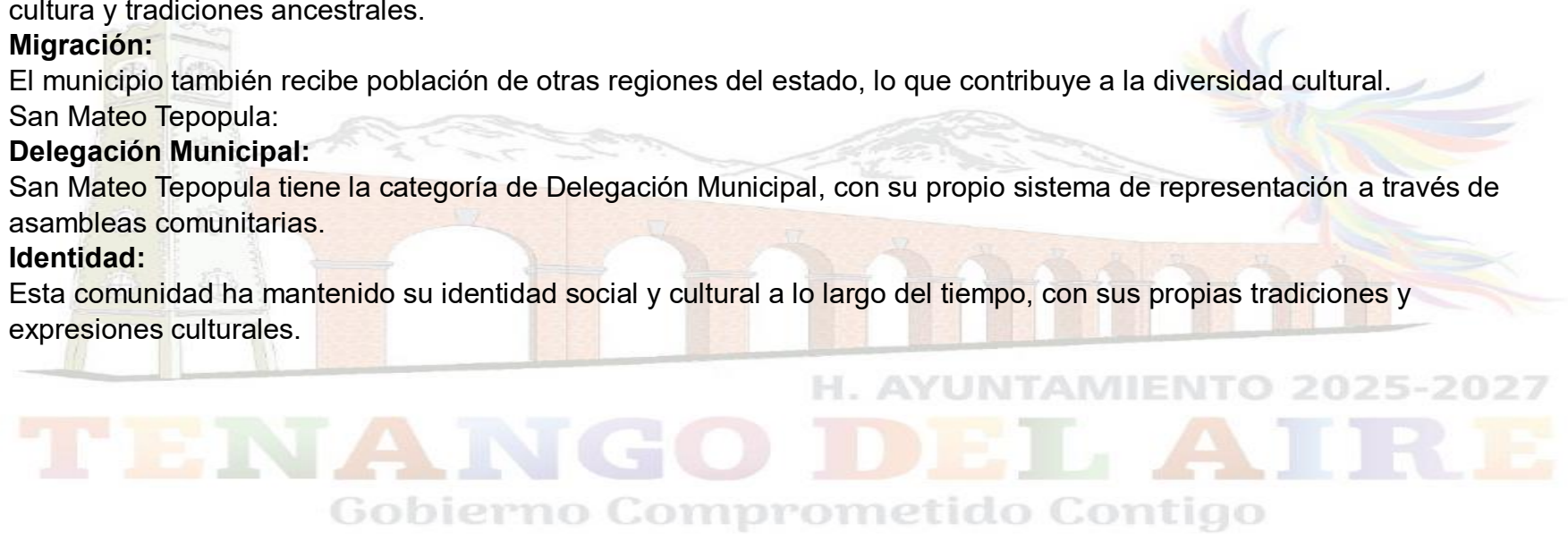
**San Mateo Tepopula:**

**Delegación Municipal:**

San Mateo Tepopula tiene la categoría de Delegación Municipal, con su propio sistema de representación a través de asambleas comunitarias.

**Identidad:**

Esta comunidad ha mantenido su identidad social y cultural a lo largo del tiempo, con sus propias tradiciones y expresiones culturales.



H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

TENANGO DEL AIRE

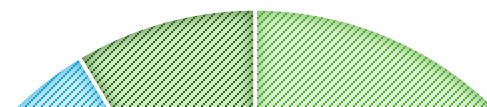
Gobierno Comprometido Contigo

**ETNICIDAD**

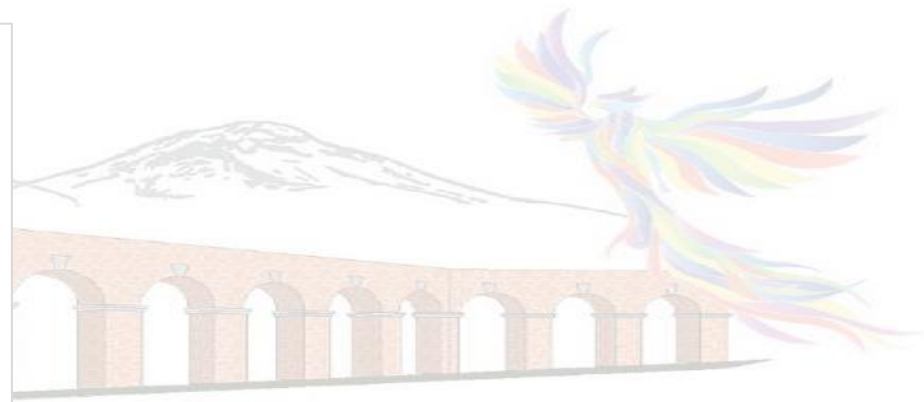
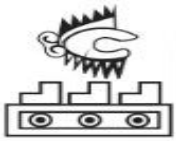
- Población femenina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena
- Población masculina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena
- Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español

**ETNICIDAD**

- Nahuatl
- Mixteco y Tlahuica
- Pueblos originarios
- Migracion

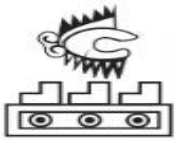


o del  
enang



#### 4.11 Principales actividades económicas

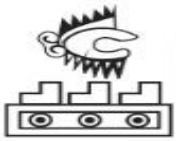
La región sur oriental de la entidad se caracteriza por el predominio de las actividades agrícolas. Pero en el municipio de Tenango del Aire, la población participa en los diferentes sectores de actividad y no es el sector primario el principal. Del total de la PEA ocupada (2 947 habitantes), el 29.32% participa en el sector primario; el 24.02% en el secundario y el 42.49% en el sector terciario.



#### 4.12 Actividades económicas primarias

Del total de unidades de producción rurales, en el 92.6% se realizan actividades agropecuarias o forestales, actividades estas que se realizan en el 81.2% de la superficie total de las unidades de producción rural. De este último tipo de superficie, el 68.4% es tierra de labor y el 30.8% es suelo con pasto natural de agostadero. En el mismo tenor, el 93.8% de las unidades de producción rural cuentan con superficie de labor, misma que es 100% de carácter agrícola de temporal, pues en el 96.2% de ella se siembran cultivos perennes sin ningún tipo de sistema de riego.





**Tenango  
del Aire**  
*¡Nos Une!*

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



## **Grafica 1. De las actividades económicas**

### **4.13 Actividades económicas secundarias**

Las tendencias de la PEA ocupada permiten suponer que la ocupación en las actividades secundarias y terciarias se realiza en unidades económicas establecidas fuera del municipio, pues de los 2,947 habitantes que constituyen la PEA, sólo 854 personas participan en las actividades de carácter agropecuario

### **4.14 Actividades económicas terciarias.**

El 42.96% manifiesta participar en algún tipo de servicio; el 28.98% en actividades agropecuarias y el 25.38% participa en actividades correspondientes a la industria. Esto es, aunque la presencia de la agricultura es importante, es la venta de fuerza de trabajo en los sectores secundarios y terciarios la que caracteriza las actividades económicas del municipio. Este



**Tenango  
del Aire**  
*¡Nos Une!*

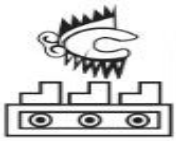
## **GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**



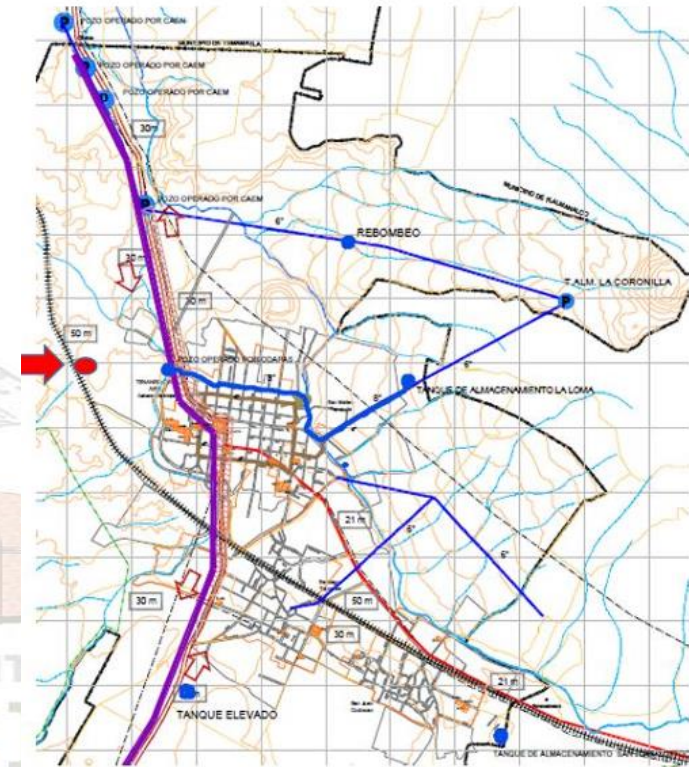
comportamiento de la PEA municipal, comparado con el comportamiento de la PEA estatal, manifiesta, aunque en proporciones significativamente diferentes, las mismas tendencias en lo que se refiere a los sectores secundario y terciario, siendo el sector primario municipal el que manifiesta una tendencia proporcional que se aleja del comportamiento de dicho sector en el nivel estatal, lo cual confirma si no el predominio de las actividades primarias, si la importancia de su papel en el estilo de vida del municipio. Para Tenango del Aire es el sector donde hay mayor participación del valor agregado es el 06, siendo del 69.63%, la cual aumento respecto al año de 1993, que fue del 31.70%. Estos tres sectores tienen una participación porcentual del 98.97% del total municipal y el restante se distribuye entre el sector 02, 07 y 08 (0.49%, 0.51% y 0.02% respectivamente). Del único sector en el que se registra una tasa de crecimiento es el 08, la cual fue negativa (-15.87%).

### **Instalaciones de servicios vitales y sistemas estratégicos:**

#### **4.15 Infraestructura hidráulica:**

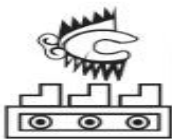


Agua para todos, “Hacia un nuevo modelo de gestión del agua” El agua es un líquido vital en el mundo, hoy en día el abastecimiento de este recurso natural se ha vuelto más demandante, y Tenango del Aire no es la excepción de vivir dicha problemática, lamentablemente el mal uso de este recurso propicia la afectación de la población en cuanto a la cantidad que se distribuye y en ocasiones hasta en la calidad. Hasta nuestros días el tema de abastecimiento de agua sigue siendo desigual, lo cual es propiciado ante distintos factores, como lo es el crecimiento de la población, falta de infraestructura, saneamiento etc. En materia institucional y de gestión de los servicios, los procesos de administración, y dotación del suministro de agua potable y saneamiento se llevan a cabo mediante un pozo, un tanque elevado, dos tanques de almacenamiento y pipas de agua con el fin de abastecer a las colonias que comprenden nuestro Municipio, apoyados además por el sistema sureste operado por CAEM el cual suministra agua en bloque.



Ubicación de Pozo y fuentes de abastecimiento.

De acuerdo con INEGI en el último censo del año 2020, en Tenango del Aire cuenta con 2828 viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda, 2789 viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada y se abastecen del servicio público de agua, 38 viviendas no disponen de agua entubada y 943 viviendas disponen de cisternas. De acuerdo con el Programa Regional Zona I Oriente 2024-2029 el Estado de México presenta un



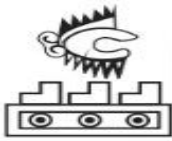
grave problema con respecto recurso hídrico en general, específicamente en lo que se refiere al abastecimiento de agua potable, así como al tratamiento de aguas residuales. De acuerdo con datos del INEGI, la disponibilidad del vital líquido en el Estado de México es de 268 m<sup>3</sup>/hab/año, mientras que la medida en el territorio nacional es de 549 m<sup>3</sup>/hab/año, lo que hace al Estado de México posicionarse en el penúltimo lugar nacional, solamente superado por la Ciudad de México. (INEGI, 2019). De acuerdo con información de la Comisión del Agua del Estado de México, en 2023 la entidad reportó 92 fuentes de abastecimiento de agua, de las que se extraen en promedio 218 mil 400 metros cúbicos de agua al día, de estas, 63 son pozos, profundos, 2 son manantiales y 27 son fuentes de abastecimiento de agua de otro tipo. La Zona I Oriente, cuenta con 39 fuentes de las que se extraen en promedio 106 mil 300 metros cúbicos de agua al día; 25 son pozos de los cuales se extraen 97 mil 900 metros cúbicos y 14 son fuentes distintas a pozos y manantiales, de las que se extraen 8 mil 400 metros cúbicos diarios.

**Fuentes de abastecimiento de agua por zona, 2023**

Zona	Fuentes de abastecimiento			
	Pozo profundo	Manantial	Otras	Total
Zona I: Oriente	25 (97.9 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)	0	14 (8.4 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)	39 (106.3 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)
Zona II: Nororiental	25 (23.3 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)	0	1 (no se extrae agua)	26 (23.3 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)
Zona III: Centro	2 (84.7 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)	0	1 (no se extrae agua)	3 (84.7 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)
Zona IV: Norte	5 (5.9 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)	0	2 (no se extrae agua)	7 (5.9 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)
Zona V: Valle de Toluca	5 (3.7 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)	0	4 (no se extrae agua)	9 (3.7 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)
Zona VI: Sur	0	1 (19.1 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)	2 (no se extrae agua)	3 (19.1 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)
Zona VII: Sureste	1 (2.9 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)	1 (3.2 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)	3 (no se extrae agua)	5 (6.2 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)
Estado de México	63 (218.4 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)	2 (22.4 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)	27 (8.4 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)	92 (249 mil m <sup>3</sup> de agua extraída al día)

Fuentes de Abastecimiento		
Cantidad	Tipo	Ubicación
1	Pozo	Calle la Estación s/n entre calle Censos nacionales y Carretera Tenango-Temamatla
1	Bombeo	San Mateo Tepopula, Tenango del Aire
1	Tanque Superficial	Cerro la Loma, en San Mateo Tepopula
1	Tanque Superficial	Cerro San Juan Tlacotompa

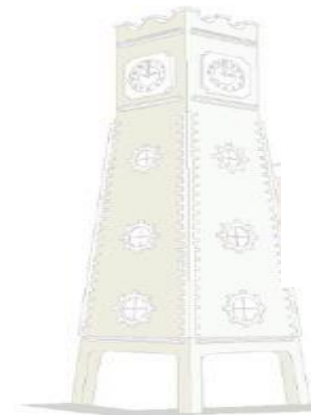
Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura. Comisión del Agua del Estado de México. Dirección General de Operaciones y Atención a Emergencias. 2023. A nivel regional, la Región 1 Chalco cuenta con 21 fuentes de abastecimiento: 9 pozos y 12 fuentes distintas, lo sigue la Región 4 Nezahualcóyotl con 15 pozos, después la Región 2 Ixtapaluca con un pozo y una fuente distinta a pozos o manantiales y, por último, la Región 3 Texcoco con una fuente distinta.



**Fuentes de abastecimiento de agua por región, 2023**

Región	Fuentes de abastecimiento			
	Pozo profundo	Manantial	Otras	Total
Región 1: Chalco	9 (16.5 mil m3 de agua extraída al día)	0	12 (8.4 mil m3 de agua extraída al día)	21 (25 mil m3 de agua extraída al día)
Región 2: Ixtapaluca	1 (8.2 mil m3 de agua extraída al día)	0	1	2 (8.2 mil m3 de agua extraída al día)
Región 3: Texcoco	0 (1.9 mil m3 de agua extraída al día)	0	1	1 (1.9 mil m3 de agua extraída al día)
Región 4: Nezahualcóyotl	15 (71.3 mil m3 de agua extraída al día)	0	0	15 (71.3 mil m3 de agua extraída al día)
Total de la zona	25 (97.9 mil m3 de agua extraída al día)	0	14 (8.4 mil m3 de agua extraída al día)	39 (106.3 mil m3 de agua extraída al día)

**Fuente:** Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura. Comisión del Agua del Estado de México. Dirección General de Operaciones y Atención a Emergencias. 2023.



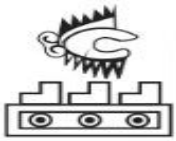
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

**TENANGO DEL AIRE**

Gobierno Comprometido Contigo

**4-16 Infra estructura eléctrica.**

Tenango del Aire se encuentra trabajando y diseñando acciones encaminadas para poder otorgar a la población del municipio el servicio pronto y oportuno de iluminación de las vías públicas, parques y espacios libres, con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades, además de la implementación de estrategias para la disminución de energía para fomentar el cuidado del medio ambiente. De acuerdo con las estadísticas de INEGI del último censo de población en el año 2020, establece que 2798 viviendas de Tenango del Aire cuentan con el servicio de Electricidad.



De acuerdo con el Programa Regional de la zona Oriente 1 del Estado de México, zona a la que pertenece Tenango del Aire y a fin de tener un panorama de los usuarios del servicio eléctrico “la energía solar fotovoltaica, que convierte la irradiación solar en energía eléctrica mediante paneles solares, es una tecnología clave para el desarrollo energético sostenible, por lo que debe aumentarse su uso. Por ello, la disposición de energía es uno de los grandes medidores del progreso y bienestar de una sociedad. En este sentido, se hace necesario considerar el uso de energías limpias y su integración en la infraestructura existente, que sean amigables con el medio ambiente, como la energía eólica, geotérmica, hidroeléctrica, solar, biomasa y biocarburantes”

**Usuarios del servicio eléctrico por zona regional, 2022**

Zona	Industrial y de servicios	Doméstico	Agrícola	Alumbrado público
Zona I: Oriente	21.2%	23.2%	13.4%	4.1%
Zona II: Nororiente	23.0%	27.7%	15.2%	1.4%
Zona III: Centro	20.5%	18.1%	0.3%	2.3%
Zona IV: Norte	8.7%	7.1%	11.6%	43.6%
Zona V: Valle de Toluca	20.4%	17.7%	3.3%	14.0%
Zona VI: Sur	2.5%	2.8%	33.8%	22.3%
Zona VII: Sureste	3.9%	3.3%	22.4%	12.3%
<b>Estado de México</b>	<b>495,778</b>	<b>5,020,516</b>	<b>1,587</b>	<b>2,428</b>

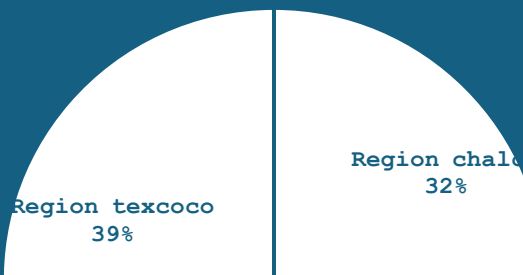
**Fuente:** Comisión Federal de Electricidad (CFE). Dirección Corporativa de Operaciones, 2022.

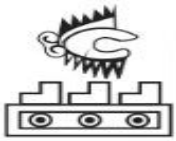
**Fuente:** Comisión Federal de Electricidad (CFE). Dirección Corporativa de Operaciones, 2022. El suministro de energía eléctrica en la Zona I Oriente de la cual forma parte Tenango del Aire abarcó en 2022 a una población de 1,322,160 usuarios, distribuidos en cinco sectores distintos: doméstico, alumbrado público, bombeo de aguas negras, agrícola, industrial y comercial.

Gobierno Comprometido Contigo

En cuanto al número de usuarios de energía, las Regiones 1 Chalco y 2 Ixtapaluca y 3 Texcoco, mostraron una tendencia de crecimiento constante; la Región 1 Chalco, pasó de 156, 228 usuarios en 2017 a 297, 610 en 2022, la Región 2 Ixtapaluca pasó de 268,382 a 333,494 y la Región 3 Texcoco de 306,410 a 357, 432 usuarios.

**INFRAESTRUCTURA ELECTRICA**





**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



**4.16.1 Alumbrado Público.**



**Tenango  
del Aire**  
*¡Nos Une!*

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**



En Tenango del Aire, el sistema de alumbrado público está compuesto por 1,362 luminarias, aunque algunas localidades rurales carecen del servicio. Se están realizando instalaciones en las zonas que no cuentan con él. Además, se están cambiando luminarias en el primer y segundo cuadro de la cabecera municipal para mejorar la seguridad

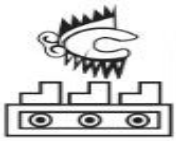
Para reportar problemas con el alumbrado público, como fallas o luminarias descompuestas, puedes comunicarte con el gobierno municipal de Tenango del Aire. También puedes acudir a la oficina de servicios públicos para reportar el problema y solicitar la reparación, la cual es gratuita.

Algunas acciones específicas que se están llevando a cabo incluyen la instalación de alumbrado público en la calle 18 de Marzo para garantizar la seguridad de los peatones durante la noche. Además, se está trabajando en el cambio de luminarias en el primer y segundo cuadro de la cabecera municipal.

Si necesitas más detalles sobre el alumbrado público en Tenango del Aire, puedes contactar directamente al gobierno municipal o consultar su página web para obtener información actualizada sobre el tema.



### **4.17 Drenaje.**



El sistema de drenaje público en Tenango del Aire, Estado de México, es un servicio público municipal que se encarga de la recolección y disposición de aguas residuales. Este sistema incluye la red de recolección de aguas negras y su conducción hacia un sistema de tratamiento o desalojo. Para trámites relacionados con la conexión de drenaje, como la solicitud de descarga, se puede contactar al organismo operador del municipio, ODAPAS,

#### 4.18 Alcantarillado

El sistema de alcantarillado en Tenango del Aire se encarga de recolectar, transportar y tratar las aguas residuales generadas en el municipio. Este sistema es fundamental para la salud pública y la protección del medio ambiente, ya que evita la contaminación de fuentes de agua y reduce el riesgo de enfermedades relacionadas con aguas contaminadas.

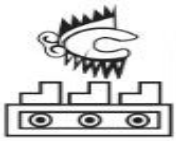
El gobierno municipal de Tenango del Aire, a través del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS), es responsable de la gestión y operación del sistema de alcantarillado. El ODAPAS también se encarga de la conexión de nuevas descargas de drenaje y de brindar atención a problemas de obstrucciones en el sistema.

Es importante mencionar que el río Apotzonalco, también conocido como río Tenango, es una de las principales fuentes de agua en el municipio y recibe aguas residuales de municipios aledaños, lo que ha generado problemas de contaminación y deterioro ecológico. Por lo tanto, el correcto funcionamiento del sistema de alcantarillado es crucial para la preservación de este recurso hídrico y del medio ambiente en general.

#### 4.19 Transporte

El transporte público en Tenango del Aire, Estado de México, consiste principalmente en autobuses, combis y taxis, que conectan el municipio con otras localidades cercanas y la Ciudad de México. Varias rutas de autobús recorren el municipio y sus alrededores, incluyendo la ruta 38 que va de Chalco a Ozumba. También existen opciones de transporte desde y hacia la Ciudad de México, como autobuses desde la Terminal TAPO o la estación Observatorio.

- **Autobuses:**



Varias líneas de autobuses brindan servicio dentro y fuera de Tenango del Aire, incluyendo la ruta 38 que conecta Chalco y Ozumba.

- **Combis/Colectivos:**

Estos vehículos de transporte público son comunes en la zona y ofrecen rutas variadas.

- **Taxis:**

Taxis están disponibles para viajes dentro del municipio y hacia destinos cercanos.

- **Transporte desde/hacia CDMX:**

Se puede llegar a Tenango del Aire desde la Ciudad de México, específicamente desde la Terminal TAPO o la estación Observatorio, utilizando autobuses.

Rutas comunes:

- **Ruta 38:**

Esta ruta de autobús conecta Chalco con Ozumba, pasando por Tenango del Aire.

- **Ruta de la TAPO (Ciudad de México):**

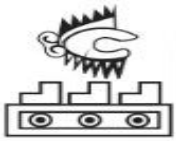
Autobuses desde la Terminal TAPO en la Ciudad de México llegan a Tenango del Aire, con un tiempo de viaje de aproximadamente 1 hora y 6 minutos, según Rome2Rio.

- **Ruta de Observatorio (CDMX):**

También hay autobuses que conectan la estación Observatorio en la Ciudad de México con Tenango del Aire.

#### 4.20 Infraestructura Hospitalaria

La infraestructura hospitalaria en Tenango del Aire, Estado de México, incluye unidades médicas y servicios de salud proporcionados por el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y otras instituciones. El municipio cuenta con



Tenango  
del Aire  
*¡Nos Une!*

## GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027



unidades móviles y presencia en varias localidades, atendiendo a una población específica. Además, existen atractivos turísticos como el Rancho de Cuajomulco y la zona arqueológica, que muestran la riqueza cultural de la región.

Infraestructura de salud en Tenango del Aire:

- **Unidades Móviles del ISEM:**

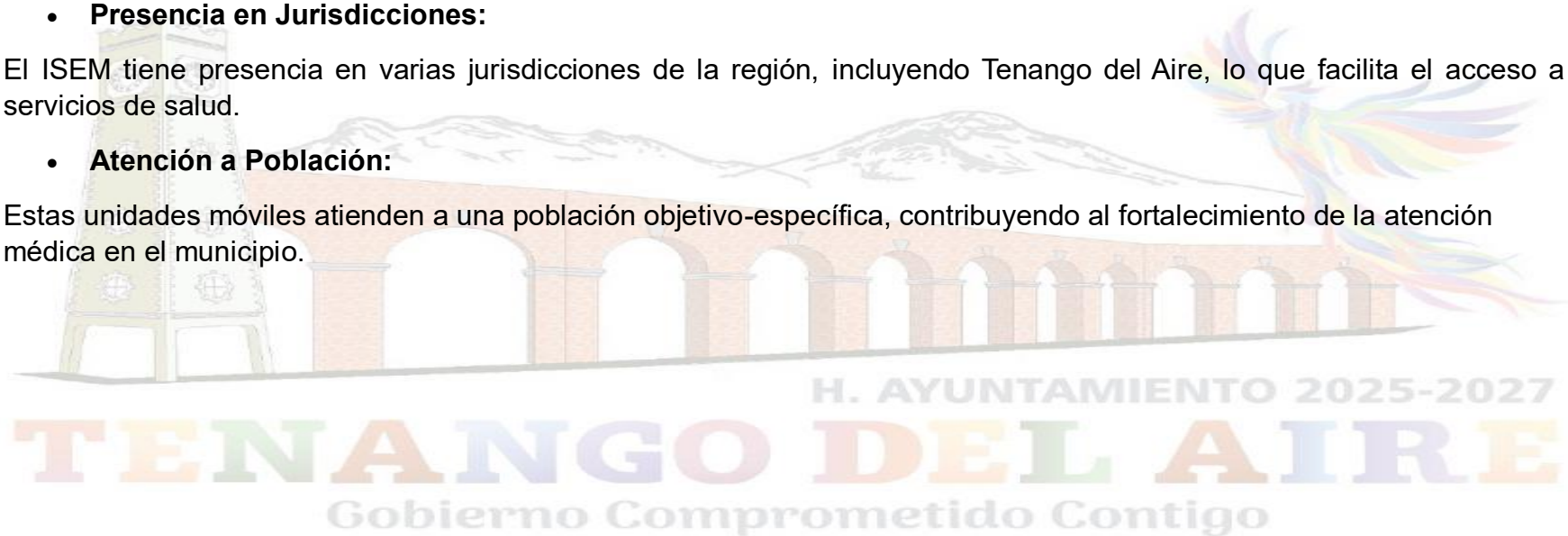
El ISEM opera unidades móviles que brindan servicios de salud en diferentes localidades del municipio.

- **Presencia en Jurisdicciones:**

El ISEM tiene presencia en varias jurisdicciones de la región, incluyendo Tenango del Aire, lo que facilita el acceso a servicios de salud.

- **Atención a Población:**

Estas unidades móviles atienden a una población objetivo-específica, contribuyendo al fortalecimiento de la atención médica en el municipio.



#### 4.21 Estación de bomberos

El municipio de Tenango del aire es una unidad económica registrada desde 2003 que se dedica a la Protección y Prevención de la ciudadanía en el domicilio censos nacional s/n. a un costado del palacio municipal y entre la dirección de



Tenango  
del Aire  
*¡Nos Une!*

## GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027



seguridad pública municipal. Actualmente cuenta con unidades de emergencias prehospitalarias 2 ambulancias básicas, 1 pipa Bomberil, un vehículo de primer contacto y una moto de primer contacto, cuenta con 11 elementos.

### **4.22 Dirección seguridad pública y vialidad de Tenango del aire.**

La dirección de seguridad pública y vialidad de Tenango del aire, cuenta con un centro de control de mando, se cuenta con alta voces y botón de pánico en las delegaciones del municipio, actualmente la unidad cuenta con 25 elementos de personal, se compone de dos turnos, y cuentan con 7 unidades de emergencias “**Radio patrullas**”, **1 cuatrimoto**.

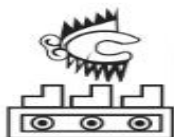
### **4.23 Educación**

El gobierno municipal de Tenango del Aire, se encuentra involucrado de manera amplia en el tema de educación, pues es el encargado de promover el acceso a una educación de calidad, mediante la mejora de la infraestructura fomentando a su vez actividades culturales y recreativas, garantizando un desarrollo amplio e integral en la comunidad.

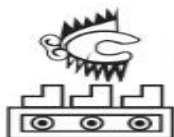
En la educación básica, existen planteles de enseñanza inicial, preescolar, primaria secundaria o telesecundarias en las tres delegaciones y cabecera municipal, cabe mencionar que se cuenta con un solo plantel de educación media superior ubicado en cabecera municipal

Por lo que el municipio hay un total de 15 escuelas hasta el nivel de secundarias, las cuales son atendidas por 75 profesores y el analfabetismo se ubica en 5.83%.

**Tenango del Aire cuenta con las siguientes instituciones educativas**



Institución	Nivel Educativo	Turno	Centro De Trabajo	Ubicación	Matricula Total	Matricula Femenina	Matricula Masculinos
Evangelina Ozuna Pérez	Preescolar	Matutino	<b>15EJN0411J</b>	Tenango del aire	128	59	69
Cuauhtémoc	Primaria	Matutino	15DPR0865A	Tenango del Aire	288	129	149
Cuauhtémoc	Primaria	Vespertino	<b>15DPR3005O</b>	Tenango del Aire	98	38	60
13 de septiembre	Primaria	Matutino	<b>15EPR5025O</b>	Tenango del Aire	147	76	71
5 de febrero	Secundaria	Matutino	<b>15EES0612Q</b>	Tenango del Aire	256	134	122
5 de febrero	Secundaria	Vespertino	<b>15EES1188R</b>	Tenango del aire	104	43	61
Preparatoria Oficial 130	Preparatoria	Matutino	15EBH0257N	Tenango del Aire	408	207	201
María Montessori	Prescolar	Matutino	15EJN3609N	San Mateo Tepopula	118	53	65
José María Morelos	Primaria	Matutino	<b>15DPR0872K</b>	San Mateo Tepopula	300	154	146
Fernando Montes de Oca	Telesecundaria	Matutino	<b>15ETV0207O</b>	San Mateo Tepopula	118	49	69
Telebachillerato Comunitario 0231	Telebachillerato	Vespertino	15ETK0231I	San Mateo Tepopula	75	29	46
Vicente Suarez	Preescolar	Matutino	15DJN1873Z	Santiago Tepopula	75	29	46

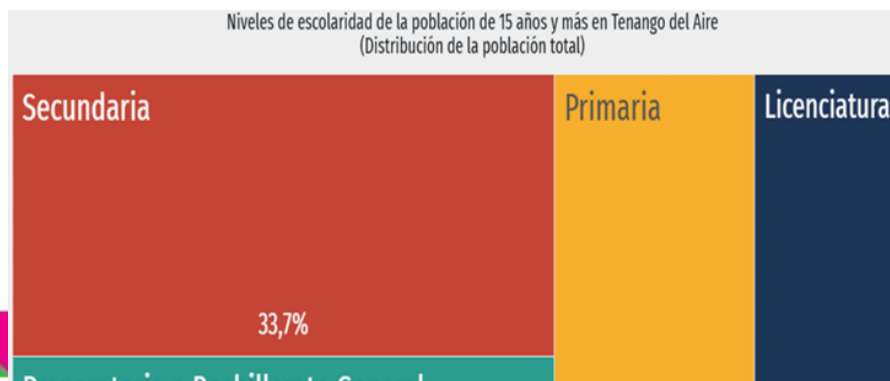


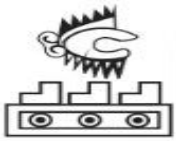
Diodoro C. Olvera	Primaria	Tiempo completo	15DPR0871L	Santiago Tepopula	93	47	46
Josefa Ortiz de Domínguez	Telesecundaria	Matutino	15ETV0111B	Santiago Tepopula	270	128	142
Telebachillerato Comunitario 0231	Telebachillerato	Matutino	15ETK0231I	Santiago tepopula	32	17	15
Telebachillerato	Telebachillerato	Vespertino	15ETK0230J	Santiago Tepopula	270	128	142
Rosario Telesecundaria	Preescolar	Matutino	15EJN0467L	San juan coxtocan	44	20	24
Niños héroes	Primaria	Matutino	15DPR0869X	San juan coxtocan	122	66	56
Guillermo González Camarena	Telesecundaria	Matutino	15DTV0369A	San juan coxtocan	74	40	34

De acuerdo al censo Población y Vivienda en su cuestionario ampliado del año 2020, menciona los principales grados académicos de la población de Tenango del Aire, fueron Secundaria 2.7k personas o 33.7% del total, Preparatoria o Bachillerato General 2.23k personas o 27.1 del total y Primaria 15.7k personas o 19.2% del total.

Gobierno Comprometido Contigo

**Tabla 1. Niveles de escolaridad**



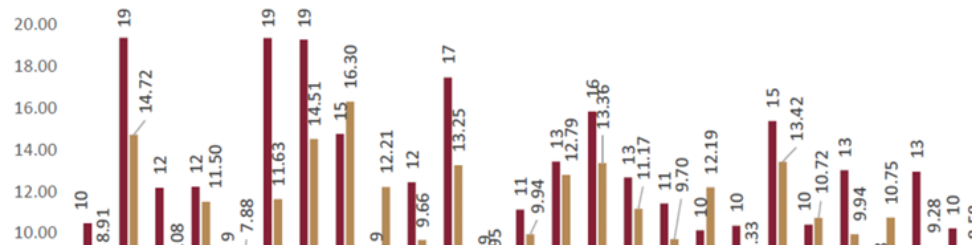


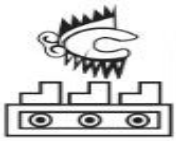
De acuerdo con el Programa Regional Zona I Oriente 2024-2029 el Estado de México cuenta con el sistema educativo más grande de México, en 2022, estaba compuesto por 4,524,261 alumnos, 85.3% en escuelas públicas y 14.7% en privadas. Además, contaba con 253,668 docentes y 25,039 planteles educativos. En la Zona I Oriente, se registraron 1,063,920 alumnos que estaban inscritos en los diferentes niveles educativos, el 23.5% del total de la matrícula estatal. Para atender las necesidades educativas de los estudiantes, la zona contaba con 56,484 docentes distribuidos en 4,692 escuelas. En la Zona I Oriente, se registrando 19 alumnos por docente y 224 alumnos por escuela.



De acuerdo con cifras de CONEVAL. En la Zona I, durante el periodo 2010-2020, se vio una mejora sutil entre 1.5 y 4.2%, correspondientes a las regiones Chalco y Texcoco. En 2020, la Región Chalco es la que presenta el mayor rezago educativo, con 12%, y la que menos es Texcoco con un 8%.

Porcentaje de población con rezago educativo, Zona I Oriente





**Tenango  
del Aire**  
*iNos Une!*

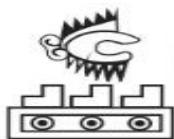
**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



4.24 Refugios Temporales.

Después de la ocurrencia de un desastre, es frecuente que exista el desplazamiento de población, tanto por evacuaciones preventivas, como por consecuencia de la afectación de las viviendas al ser destruidas o inundadas. En el caso de eventos como conflictos bélicos o sociales, las poblaciones huyen de la violencia y se desplazan hasta encontrar lugares seguros, incluso fuera de los municipios o estados afectados.

Nombre	Ubicación	Latitud	longitud	Capacidad de Personas
--------	-----------	---------	----------	-----------------------



<b>Auditorio Municipal de Tenango Del Aire</b>	Censos Nacionales Manzana 007, 56780 Tenango del Aire, Méx.	19.15801152850631, - 98.86267239581669	999
<b>Auditorio Municipal de San Mateo Tepopula</b>	Tenango del Aire - Amecameca, Retama, 56780 Tenango del Aire, Méx.	19.15375743113252, - 98.8544006838463	899
<b>Auditorio Municipal de Santiago tepopula</b>	Av. Hidalgo Santiago Tepopula, Estado de Méxic	19.144966281119835, - 98.86065476191851	899
<b>Auditorio Municipal de san juan coxtocan (salón De Usos múltiples)</b>	Pl. Juárez 420, 56785 San Juan Coxtocan, Méx.	19.13933309213127, - 98.84566003287291	500

#### 4.25 Áreas de conservación Patrimonial.

Tenango del Aire, un sitio denominado como “patrimonio natural” en un lugar que busca preservar la biodiversidad, con el fin de lograr el bienestar humano. Dicho sitio debe poseer fenómenos naturales notables, representar alguna de las etapas de la historia de la tierra, mostrar principios ecológicos o biológicos significativos o contener entornos naturales importantes. Por su parte, “patrimonio cultural” se refiere a las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación”. Derivado del contexto anterior, Tenango del Aire posee un patrimonio tanto natural como cultural basto, que le permite al municipio figurar dentro del contexto regional y estatal. A continuación, se presentan algunos datos de los patrimonios más importantes de Tenango del Aire.

- **Sitio Arqueológico Tenango-Cuajomac:** A las faldas de la Sierra del Chichinauhtzin que descienden en Tenango del Aire, y a dos kilómetros al poniente del Centro histórico de esta comunidad, se encuentra un complejo arqueológico no

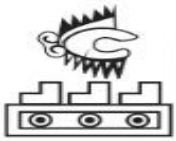


explorado, en este sitio se pueden observar espacios habitacionales, terrazas adosadas, sistemas de captación y distribución del agua, de esa manera aún se , el mejoramiento de la imagen urbana puede apreciar vestigio de cerámica rota, piedra labrada y acomodos de bardas perimetrales. Se cree que en ese lugar estaba asentada la sede política de Tenanco Texocpalco Tepopollan. Es un lugar donde abunda la piedra, misma que fue explotada en época antigua y llevada a 106 México-Tenochtitlan para la elaboración de las calzadas y el templo de Huitzilopochtli.

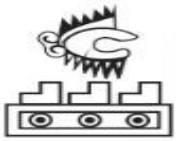
• **Sitio Arqueológico Santa Rosa:** El sitio arqueológico Santa Rosa está ubicado a cuatro kilómetros al norte de Tenango del Aire, éste se encuentra entre campos de cultivo y sobre la peña que va desde la capilla de San Isidro Labrador hasta donde se levanta el complejo rocoso. Este sitio de petrograbados está conformado por siete piedras esculpidas donde sobresalen las esculturas de dos ranas y de un cipactli, de cuya boca emerge un rostro humano; de igual manera se puede observar un escudo donde se encuentra plasmado el rostro de Tlaloc. En otras rocas se hallan representaciones rostros humanos, terrazas y diferentes depósitos de ofrenda. Ese sitio fue utilizado como marcado solar tomando como referencia el cerro del Tenayo en Tlalmanalco, la laguna de Nahualac y el cerro de Chiconquihuitl.

• **Sitio Arqueológico Aculco Al norte de Tenango del Aire,** en el camino que conduce a Santa Rosa, se localiza en una planicie elevada una cordillera que hemos identificado como Aculco, cuyo espacio se encuentra actualmente destinada al cultivo agrícola y al pastoreo. En su estructura nace un complejo rocoso en las cuales se grabaron unas escalerillas o terrazas que tenían la función de representar las elevaciones naturales que se encuentran ubicadas, Hacia el sur del sitio, además de las terrazas intencionadas para el cultivo. Al poniente de este sitio se encuentra una roca grabada donde se puede observar un depósito de ofrenda y en uno de sus lados, se puede observar el rostro de Tlaloc, dios de la lluvia, con sus insignias.

- **Sitio Arqueológico Tres platos**
- **Sobre el cauce del río Apotzonalco en el pueblo de Tenango del Aire,** en un corredor de 200 metros sobre la orilla poniente del arroyo se encuentran dos testimonios arqueológicos, uno de ellos está representado en una roca de mediano tamaño, donde se observan tres posibles círculos que tenían la función de depósitos de ofrenda. Aproximadamente a 100 metros al norte de nuestro primer sitio se halla una roca de basalto esculpida en forma semicircular y compuesta por dos cuerpos en cuya superficie no se aprecia grabado alguno, parece ser que es un elemento que no está terminado, pero que integra este sitio de interés histórico.



- **Templo de San Juan Bautista y Santuario Diocesano del Señor de la Divina Misericordia:** El templo y exconvento dominico de San Juan Bautista, es una construcción que se inició a mediados del siglo XVI como parte del programa de Congregación de los pueblos iniciada en 1550. La crónica histórica dice que en 1570 el templo fue ocupado por los religiosos dominicos. El conjunto conventual es una joya de la arquitectura colonial, pues las obras fueron cuidadas por los religiosos dominicos y las autoridades españolas, pero la manufactura en su totalidad fue indígena. A mediados del siglo XVIII, el templo fue decorado con pintura mural que es un claro ejemplo del arte tequitqui ya que se combinan motivos europeos con elementos de la cosmovisión indígena y que hasta nuestros días se puede observar. En el interior del templo se encontraba desde el siglo XVIII hasta finales del XIX un cuadro que corresponde al de Alegoría de la virgen como protectora de los dominicos de Miguel Cabrera, pintor más prolífico de la Nueva España en la época. El año de 1998, el templo de Tenango del Aire fue declarado Santuario Diocesano del Señor de la Divina Misericordia por el papa Juan pablo II, instaurando así una nueva devoción religiosa en la comunidad.
- **Hacienda Aculco y Rancho San Luis:** Se encuentra ubicada en los límites del Municipio de Tenango del Aire y Temamatla. Fue uno de los varios latifundios que existieron en el municipio. Actualmente no existe vestigio alguno de su estructura. En el censo de 1890-1893, esta hacienda conformaba la extensión de 799 hectáreas, y su último poseedor fue la **Testamentaría de Galarza**.
- **Rancho Cuajomac** Las ruinas todavía existentes de este rancho, se encuentran ubicadas al lado poniente de la cabecera municipal. Su nombre deriva del náhuatl, y se le asignó por el cerro que está ubicado en la misma dirección, y significa "Lugar de cajas de agua". El censo de 1890-1893, indica que este rancho poseía 142 hectáreas y el propietario o poseedor Francisco Peláez.
- **Palacio Municipal y Plaza de la Constitución de Tenango del Aire** De acuerdo a fuentes orales, Tenango del Aire, alcanzó el grado de municipio en 1820. Debido a ello, el estado de México, ya constituido legalmente, ordenó la construcción de los diferentes palacios municipales y plazas para su ubicación. El Palacio municipal y la Plaza de la Constitución, que después se asignó a la misma, datan de esa época.
- **Estación del tren de Tenango del Aire** La inauguración del Ferrocarril en el país, generó un cambio en su geografía nacional. Trajo consigo desarrollo y evolución material en algunos sectores de la república. Estos sectores fueron los de los hacendados ya que con la introducción del mismo generaron mayor desplazamiento de sus productos y con ello riqueza.



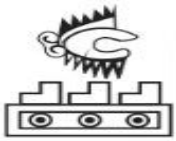
La estación del ferrocarril en el municipio se inauguró el día 05 de marzo en 1880. Con lo cual el paisaje de la región se transformó definitivamente.

- **Casa de Teodoro Niño** Ladrón de Guevara Teodoro Niño Ladrón de Guevara, fue el máximo impulsor del Porfirismo en Tenango del Aire. En esa calidad, fue un personaje ávido de protocolo y a la manera de Porfirio Díaz, vivió siempre con lujos y prerrogativas que muchas personas de la sociedad no tenían. En su mandato, amasó fortuna a costa del pueblo, esto le permitió vivir cómodamente y mandó construir su casa, a un costado del Palacio municipal, ahora en ruinas. Es una construcción que estuvo influenciada por la arquitectura francesa del siglo XIX.

- **Puente Guerrero-Cuapantitla** Los caminos reales tenían la función de conectar a los pueblos con la finalidad de establecer rutas comerciales, así mismo, para que el gante se trasladara de un lugar a otro; algunos caminos reales cruzaban arroyos, riachuelos, que en tiempo de lluvia incrementaban su cauce, imposibilitando el paso del transporte, de las personas, incluso del ganado, razón por la cual se construyeron puentes para cruzar el río. El puente Guerrero Cuapantitla es una construcción que se llevó a cabo en el esplendor del Porfiriato, pues en uno de sus remates se halla una inscripción del 16 de septiembre de 1886. La tradición oral del oral de la comunidad de Tenango del Aire menciona que fue una obra mandada hacer por el presidente de Tenango del Aire, Teodoro Niño Ladrón de Guevara en aquella época. Esta construcción se encuentra sobre el camino real que conecta al pueblo de Tenango del Aire y el de Tlamanalco.

- **Mercado municipal** A un costado de los arcos de entrada al templo de Tenango del Aire, se halla el Mercado municipal de Tenango del Aire. En una inscripción que se encuentra en uno de sus remates, refiere que su construcción comenzó el día 17 de julio 1899 y terminándose el 25 de enero de 1903, acudiendo al acto de inauguración el Gobernador del Estado de México, el General Vicente Villada y el Presidente municipal de Tenango del Aire, Teodoro Niño Ladrón de Guevara. Su construcción consta de una doble arquería en su fachada y en su interior de medio punto de piedra y ladrillo. En el siglo XX fue utilizado en ocasiones para actividades sociales como bailes y fiestas cívicas. Actualmente tiene la función de Mercado municipal que abastece a las familias tenanguenses de enseres domésticos.

- **Tronera de la Revolución** El movimiento social de la Revolución Mexicana, tuvo un impacto social generalizado a nivel nacional. En Tenango del Aire, dicho movimiento, trajo consigo un sinnúmero de transformaciones que modificaron la geografía del lugar y demás lugares de la región. La tronera fue una de ellas. Esta fue una guarnición, para defenderse el pueblo de las hordas que invadían constantemente el municipio. Par evitar esto, se construyeron, no sola una, sino varias de ellas



**Tenango  
del Aire**  
*¡Nos Une!*

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027**



para combatir a las diferentes facciones revolucionarias que aquejaban nuestro municipio. Esta tronera es un ejemplo vivo del pasado revolucionario de nuestro municipio.

- **Cine Edén** El antiguo Cine Edén está ubicado a un costado de la plaza del pueblo de Tenango del Aire, es una de las construcciones que aún conserva su arquitectura tradicional. Fue fundado en el año de 1935 por el señor Felipe Molina Mecalco, mismo que era encargado de los cines de Cocotitlan, Tenango y Juchitepec. En este recinto se proyectaban películas de la época, mismas que hacían funcionar con el molino de nixtamal de dinamo que existía en la comunidad. En este cine se pudo apreciar el esplendor del Cine de Oro Mexicano y las películas clásicas hasta los años ochenta. Actualmente el Cine Edén funciona como un establecimiento que ofrece el servicio de buffet y cafetería, exclusivamente los fines de semana. El recinto de igual forma se ha utilizado como espacio de eventos culturales, políticos, civiles y sociales.
- **Reloj de Tenango del Aire** Un emblema distintivo de nuestro municipio es el actual reloj. En los años cincuenta, dicho reloj estaba empotrado en la parte superior del Palacio Municipal. El reloj se vino abajo en un temblor acontecido en los citados años. Dicho reloj fue olvidado en algún sitio del mismo palacio. Fue hasta los años setentas que la administración en turno de ese período, ordenó se restableciera su funcionamiento, pero para evitar que de nueva cuenta aconteciera su derribamiento, se construyó a costado oriente de la plaza de la Constitución la torre en que actualmente está edificado. Es un símbolo distintivo de nuestro municipio.
- **Parque Turístico Aculco** El parque turístico Aculco se encuentra en la entrada principal del pueblo de Tenango del Aire en el paraje denominado Aculco, lugar de donde obtiene su 110 nombre. Este parque de recreaciones fomenta el ecoturismo pues ofrece una experiencia con el medio ambiente que lo rodea. En este lugar puedes disfrutar de paseos a caballo, cuatrimotos, muros de escalda y cabañas para realizar convivencias familiares. El establecimiento abre sus puertas los días domingos, dedicados al descanso y a la convivencia familia

Tenango del Aire, Estado de México a 10 junio del 2025.

Dependencia: Coordinación Municipal de Protección Civil  
y Bomberos

Número de control: MTA/PCTA/077/2025

Asunto: solicitud de oficio resolutive

LIC. EUNICE ALCÁNTARA CASTILLO  
COORDINADORA GENERAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL  
PRESENTE.

Reciba un cordial de saludo, me dirijo a usted en calidad de coordinador de Protección Civil de Tenango del aire. Para solicitar le sea tan amable de someter a revisión

- Manual de procedimientos de protección civil
- Manual de organización de protección civil
- Reglamento interno
- Atlas de riesgo municipal

Recibi original.  
10/06/25  
13:47

Y posteriormente emitir oficio resolutive o dictamen correspondiente, a fin de obtener su aprobación en comisión municipal de mejora regulatoria y posteriormente en cabildo.

Sera un gusto contar con su valioso apoyo, para darle continuidad a los trabajos del área administrativa que representa su servidor.

ATENTAMENTE  
"Gobierno Comprometido Contigo"

TAMP. Omar Barrios Gallardo

Coordinador de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire  
2025-2027





FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO  
REGULATORIO MUNICIPAL ORDINARIO



Dependencia u Organismo Descentralizado: PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.		Título de la Regulación: ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE	
Enlace de Mejora Regulatoria: TUMB. TERESA PEREZ MARTINEZ		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 14 JULIO	
Punto de Contacto: Teléfono: 5979828583 Correo: tenangodelairepc2527@gmail.com	Fecha de recepción: 14 DE JULIO DE 2025	Fecha de envío: 14 DE JULIO DE 2025	

Anexe el archivo que contiene la regulación  
ARCHIVO PDF "ATLAS DE RIESGO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE"

**I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN**

1. Describa los objetivos generales de la regulación propuesta.

DAR A CONOCER A LA POBLACIÓN LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN EN ZONAS DE VULNERABILIDAD, Y ASÍ HACER CONCIENCIA ANTE ALGUN SINIESTRO O EVENTO CATASTRÓFICO POR HECHOS NATURALES, ESTAR PREPARADOS.

2. Describa la problemática o situación que da origen a la intervención gubernamental a través de la regulación propuesta.

MITIGAR A TRAVÉS DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL TERRITORIO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE Y DAR A CONOCER LAS FACULTADES DEL ÁREA, RIESGOS QUE PUEDEN OCURRIR EN ALGUN TIEMPO CONSIDERADO

3. Indique el tipo de ordenamiento jurídico propuesto. Asimismo, señale si existen disposiciones jurídicas vigentes directamente aplicables a la problemática materia del anteproyecto, enumérelas y explique por qué son insuficientes para atender la problemática identificada.

ES UN REGLAMENTO DE OBSERVANCIA GENERAL.

Artículo 5 del capítulo I. "Disposiciones Generales" de la ley General de Protección Civil.

Título segundo de la protección civil,

Capítulo I de la protección civil,

Artículo 297 del bando municipal de Tenango del aire

Artículo 49 capítulo tercero "de los dictámenes" del reglamento del libro sexto del código administrativo del estado de México.

Apéndice "identificación, localización y análisis de riesgos y recursos "norma técnica de protección civil NTE-001-CGPC-2016

Artículo 2° campo de aplicación" NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2010, Coordinaciones De Seguridad-Prevención Y protección Contra Incendios En Los Centros De Trabajo.

Art. 4° Alcance "NORMA oficial mexicana nom-003-segob-2011, señales y avisos para protección Civil.-colores, formas y símbolos a utilizar

Artículo 6.18 capítulo sexto de "las unidades internas " del libro sexto del código Administrativo de Estado de México artículos. 78,122,137 y 143 de la constitución política del estado y soberano de México; 112 del reglamento de la ley general de protección civil; 31 fracción XXI Quarter Y 81ter De La Ley Orgánica Municipal del Estado De México; 6.4, fracción XI, XX y 6.14 Párrafo segundo del código administrativo. 99Bis del reglamento del libro sexto del código administrativo del estado de México; 4 fracción III Y 22, fracción XV del reglamento interior de secretaria general de gobierno; así como, de la guía de contenido mínimo para la elaboración del atlas nacional del riesgo publicada por el Centro Nacional Prevención de Desastres (CENAPRED 2016)

**II.- IDENTIFICACIÓN DE LAS POSIBLES ALTERNATIVAS A LA REGULACIÓN**

4. Señale y compare las alternativas con que se podría resolver la problemática que fueron evaluadas, incluyendo la opción de no emitir la regulación. Asimismo, indique para cada una de las alternativas consideradas una estimación de los costos y beneficios que implicaría su instrumentación.

POR EL MOMENTO SE ENCUENTRA EN APROBACION Y EN REALIDAD NO EXISTE COSTO ALGUNO POR MOSTRARLO.



FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO MUNICIPAL ORDINARIO



<p><b>5. Justifique las razones por las que la regulación propuesta es considerada la mejor opción para atender la problemática señalada.</b></p> <p>PORQUE SE PUBLICARÁ PARA QUE ESTE AL ALCANCE DE TODOS, ADEMAS SE CONTARA CON UN ATLAS IMPRESO PARA QUE LOS QUE VISITEN LA OFICINA DE LA COORDINACION PUEDAN CONSULTARLO Y TENER MAS CLAROS LOS CONCEPTOS DE SITUACIÓN QUE SE VIVE EN TENANGO DEL AIRE .</p>	
<p><b>6. Describa la forma en que la problemática se encuentra regulada en otros países y/o las buenas prácticas internacionales en esa materia.</b></p> <p>OBJETIVO 1 FIN DE LAS POBREZA, 02 HAMBRE CERO, 03 TRABAJO DESCENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES.</p>	
<p><b>III.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN</b></p>	
<p><b>7. ¿La regulación propuesta contiene disposiciones en materia de salud humana, animal o vegetal, seguridad, trabajo, medio ambiente o protección a los consumidores?</b></p> <p>SI CONTIENE LINEAMIENTOS DE TRABAJO PARA LAS ACIVIDADES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS Y PROTECCIÓN A LOS C</p> <p><b>Justifique cómo la regulación puede mitigar el riesgo</b></p> <p>EL RIESGO DE LA FALTA DE INFORMACIÓN PRECISA O CORRECTA</p>	
<p><b>8. ¿La regulación propuesta crea, modifica o elimina trámites?</b></p> <p>CREA TRÁMITES Y SERVICIOS.</p>	
<p><b>9. Seleccione las disposiciones, obligaciones y/o acciones distintas a los trámites que correspondan a la propuesta:</b></p> <p>SE REGULAN LAS ACCIONES EN LAS ACTIVIDADES DE PROTECCION CIVIL</p> <p><b>Justificación</b></p> <p>COORDINACIÓN Y ORDEN EN LAS ACTIVIDADES DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.</p>	
<p><b>10. ¿Cuáles serían los efectos de la regulación sobre la competencia y libre concurrencia en los mercados, así como sobre el comercio nacional e internacional?</b></p> <p>GENERAREMOS UN EFECTO DE IMPACTO COMO EJEMPLO A OTROS MUNICIPIOS Y PAISES POR LA BUENA ORGANIZACIÓN.</p>	
<p><b>11. ¿Cuáles serían los efectos de la regulación propuesta sobre los precios, calidad y disponibilidad de bienes y servicios para el consumidor en los mercados?</b></p>	
<p><b>12. ¿La propuesta de regulación contempla esquemas que impactan de manera diferenciada a sectores o agentes económicos? (Por ejemplo, a las micro, pequeñas y medianas empresas).</b></p> <p>UN IMPACTO FAVORABLE POR UNA REVISIÓN MINUCIOSA EN SU FUNCIONAMIENTO, PERO SOBRE TODO QUE SE TENGAN TODAS LAS CARACTERISTICAS Y ADECUACIONES QUE LA LEY MARCA PARA TENER UN MEJOR FUNCIONAMIENTOEN CADA UNO DE LOS TIPOS.</p>	
<p><b>13. Proporcione la estimación de los costos que supone la regulación para cada particular o grupo de particulares.</b></p>	
<p><b>COSTOS</b></p>	<p>Indique el grupo o industria afectados. MICRO, PEQUEÑA Y GRANDE EMPRESA</p>
	<p>Describa de manera general los beneficios que implica la regulación propuesta.</p> <p>UN MEJOR FUNCIONAMIENTO AL CUMPLIR CON LOS ORDENAMIENTOS ESTIPULADOS, SEGÚN EL GIRO.</p>








	Proporcione la estimación monetizada de los costos que implica la regulación.	\$50.00 AL DÍA POR TRANSPORTE Y PAPELERÍA EN TRÁMITES Y SERVICIOS. \$1,000 AL AÑO POR FUNCIONAMIENTO.
<b>14. Beneficios que implica la regulación propuesta.</b>		
BENEFICIOS	Indique el grupo o industria afectados MICROINDUSTRIA	
	Describa de manera general los beneficios que implica la regulación propuesta. REGULACIÓN DE MAS MICROEMPRESAS (NEGOCIO PROPIO, AUTOEMPLEO)	
	Proporcione la estimación monetizada de los beneficios que implica la regulación.	\$ 120,000.00 ganancia por producción y empleo.
<b>15. Justifique que los beneficios de la regulación son superiores a sus costos.</b>		
GENERAN EMPLEO Y VENTAS, DERRAMA ECONÓMICA PARA EL MUNICIPIO.		
<b>IV.- CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA PROPUESTA</b>		
<b>16. Describa la forma y/o los mecanismos a través de los cuales se implementará la regulación (incluya recursos públicos).</b>		
ACCESO EN PÁGINA WEB MUNICIPAL, MEDIO FÍSICO EN LA OFICINA DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS, SOLO PARA CONSULTA.		
<b>17. Describa los esquemas de verificación y vigilancia, así como las sanciones que asegurarán el cumplimiento de la regulación.</b>		
VERIFICACIÓN LOS 365 DIAS DEL AÑO LAS 24 HORAS. SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL, LEVANTAMIENTO DE OBJETOS Y PUESTOS SEMIFIJOS, LEVANTAMIENTO DE CASSETAS, MULTA, ARRESTO, SEGÚN LA FALTA.		
<b>V.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA</b>		
<b>18. Describa la forma y los medios a través de los cuales se evaluará el logro de los objetivos de la regulación.</b>		
PADRONES DE REGULACIÓN, REPORTES TRIMESTRALES DE ACCIONES.		
<b>VI.- CONSULTA PÚBLICA</b>		
<b>19. ¿Se consultó a las partes y/o grupos interesados para la elaboración de la regulación?</b>		
SI, EN EL BOTÓN "CONSULTA PUBLICA" EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL POR MAS DE 20 DIAS. Y NO SE OBTUVO NINGUNA OBSERVACIÓN NI SUGERENCIA.		
<b>20. Indique las propuestas que se incluyeron en la regulación como resultado de las consultas realizadas.</b>		
NINGUNA.		
<b>VII.- ANEXOS</b>		
<b>21. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.}</b>		
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Artículo 5 del capítulo I. "Disposiciones Generales" de la ley General de Protección Civil. Título segundo de la protección civil, Capítulo I de la protección civil,		



FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO MUNICIPAL ORDINARIO

Artículo 297 del bando municipal de Tenango del aire  
 Artículo 49 capitulo tercero "de los dictámenes" del reglamento del libro sexto del código administrativo del estado de México.  
 Apéndice "identificación, localización y análisis de riesgos y recursos "norma técnica de protección civil NTE-001-CGPC-2016  
 Artículo 2º campo de aplicación" NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-002-STPS-2010, Coordinaciones De Seguridad-Prevención Y protección Contra Incendios En Los Centros De Trabajo.  
 Artículo 6.18 capitulo sexto de "las unidades internas " del libro sexto del código Administrativo de Estado de México artículos. 78,122,137 y 143 de la constitución política del estado y soberano de México; 112 del reglamento de la ley general de protección civil; 31 fracción XXI Quarter Y 81ter De La Ley Orgánica Municipal del Estado De México; 6.4, fracción XI, XX y 6.14 Párrafo segundo del código administrativo. 99Bis del reglamento del libro sexto del código administrativo del estado de México; 4 fracción III Y 22, fracción XV del reglamento interior de secretaria general de gobierno; así como, de la guía de contenido mínimo para la elaboración del atlas nacional del riesgo publicada por el Centro Nacional Prevención de Desastres (CENAPRED 2016)  
 Art. 4º Alcance "NORMA oficial mexicana nom-003-segob-2011, señales y avisos para protección Civil. -colores, formas y simbolos a utilizar  
 Artículo 6.18 capitulo sexto de "las unidades internas " del libro sexto del código Administrativo de Estado de México.

Elaboró	Visto Bueno	Autorizó
 TUMB- TERESA PEREZ MARTINEZ. AUXILIAR ADMINISTRATIVO. CEnlace de Mejora Regulatoria	  H.C. GABRIELA RÍOS SERRANO TITULAR DE JURÍDICO CONSULTIVO Titular del Área Jurídica o Normativa de la Dependencia DIRECCIÓN JURÍDICA CONSULTIVA	  TAMP- OMAR BARRIOS GALLARDO COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL Y COC BOMBEROS MUNICIPAL Titular de la Dependencia CIVIL

ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN  
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Tenango del aire Estado de México el día 14 de julio de 2025, a las 13:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Coordinación de Protección civil y bomberos, ubicada en Calle censos nacional S/N, Tenango del Aire, Méx. C.P. 56780., con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios**, a los artículos 28, 29 30 y 31 del **Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenango del aire**, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la coordinación Protección civil y bomberos 2025-2027, TAMP- Omar Barrios Gallardo como coordinador de Protección civil y bomberos del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire; TUMB- Teresa Pérez Martínez como enlace de protección civil de Tenango del Aire. Bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Presentación de los asistentes y verificación de Quórum legal
2. Aprobación del orden del día.
3. Asuntos generales
4. Aprobación de análisis de impacto de manual de procedimientos, manual de organización, Reglamento interno.
5. Clausura de sesión



**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1.-C, Omar Barrios Gallardo, presidente del Consejo Verifica el quorum legal estando presentes 02 de un total del 02, habiendo mayoría, da la bienvenida y declara instalada la Primera Sesión del Comité Interno de la coordinación de Protección civil y bomberos.

2.-C. Omar Barrios Gallardo, dio lectura al orden del día, acto seguido sometió a consideración de los integrantes del comité, y fue aprobada de manera unánime en todos sus puntos.

3.- Asuntos generales

4.- Aprobación de análisis de impacto de manual de procedimientos, manual de organización, Reglamento interno.

5.- Clausura de sesión

Una vez agotados los puntos de la orden del día, la presente de la comisión permanente pide a los asistentes ponerse de pie y declara siendo las horas **13:15** del catorce de julio del dos mil veinticinco declaro clausurada la sesión de comisión de protección civil y bomberos de Tenango del aire.

TAMP-B ÓMAR BARRIOS GALLARDO

COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL.

12:48

TUM-B TERESA DE JESUS PEREZ MARTINEZ

ENLACE DE MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL



Tenango  
del Aire  
¡Nos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TENANGO DEL AIRE  
2025-2027**



"2025, Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"

ÁREA: COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
OFICIO/ FOLIO DICTAMEN: 0039/DIC/CGMMR/2025  
FECHA: 26/SEPTIEMBRE/2025

**TAMP. OMAR BARRIOS GALLARDO  
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS  
PRESENTE.**

En atención a su oficio **No. MTA/PCTA/077/2025** de fecha 10 de junio de 2025, mediante el cual envía a esta Coordinación la propuesta de su **ATLAS**, el cual se sometió a Consulta Pública para la ciudadanía y para la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tenango del Aire en la página oficial <https://tenangodelaire.gob.mx/> tal como lo marca el Art. 34 de la *Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios* con y derivado a que no se recibieron observaciones que manifestar del mencionado documento, me permito informar a usted, que se emite el presente:

**OFICIO RESOLUTIVO/DICTAMEN FAVORABLE**

Con fundamento en los arts. 45, 47, 51 fracción VI, 60 fracción IV, de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de México; 2 fracción II, 47, 48, 49, 50, 51 del Reglamento para la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 3 fracción XXIII del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria de Tenango del Aire; dicha propuesta se toma como versiones finales.

**ATENTAMENTE  
"GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO"**

**L.C. EUNICE ALCÁNTARA CASTILLO  
COORDINADORA GENERAL DE MEJORA REGULATORIA  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**



16:05 hrs

